



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

ENSAYO

Movimientos LGBT: El alcance de la identidad, un proceso sociopolítico de la homosexualidad y la construcción moderna de la sexualidad

Que para obtener el título de
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Presenta
CHRISTOPHER ESQUIVEL LARA

Director/a:
LAURA MOTA DÍAZ

Toluca, Estado de México, marzo 2023.



Contenido

Introducción.....	3
Sexualidad libre, socialización de la sexualidad y su apertura.....	10
Sexualidad y erotismo en las sociedades grecorromanas.....	12
El oscurantismo y la negación de la sexualidad.....	16
Sexualidad en la época Victoriana, el refugio de las paredes y la revolución sexual de un nuevo sistema.....	18
El siglo XX y las ideas de rescate.....	20
Post y queer: posibilidades de apertura identitaria, consecuencia de los nuevos discursos y problemáticas del género.	25
La construcción de un proceso identitario, encaminado a la apertura de lugares públicos.	38
Ruptura de estereotipos; como una oportunidad de apertura social.....	40
Segmentación sexual, un paso para la lucha de la diversidad.....	43
La identidad diversa ante la construcción alternativa de espacios de representación....	46
Subcultura; un proceso de reconocimiento y creación de nuevos espacios.	51
Institución y cuerpos en movimiento, una forma de generar poder y visibilidad....	54
Conclusiones.....	62
FUENTES BIBLIOHEMEROGRÁFICAS	68



“Si el sexo está reprimido, es decir, destinado a la prohibición, a la inexistencia y al mutismo, el solo hecho de hablar de él, y de hablar de su represión, posee como un aire de transgresión deliberada”.

Michel Foucault

Introducción

La nueva visión de los estudios de género se encamina al reconocimiento institucional y político de las prácticas e identidades de los individuos pertenecientes a la comunidad LGBT+², en tanto manifestaciones que rompen y sobrepasan los

¹ Romanos de la decadencia» (1847) de Thomas Couture.

Cómo muchos pintores en la trascendencia histórica, el interés por la excentricidad romana, genera inquietudes sobre las vivencias a consecuencia del poder, la libertad y la sexualidad, estas tres en pasado y futuro social aún tienen mucho que construir, porque, aunque pase tiempo esa inquietud seguirá latente ante el arte moderno.

² Siglas cortas para la escritura de LGBTTTIQA: referentes a las orientaciones sexuales e identidades de género en orden; lesbiana, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero, intersexual, queer y asexual.

ejercicios sociopolíticos fuera de un ámbito binario. Tales expresiones son plasmadas en nuevas corrientes de comportamiento, como las tendencias sociales de cambio a través de las nuevas feminidades-masculinidades referentes a todo lo que implica la construcción de identidad sexo-genérica y política.

La exposición y la resistencia de prácticas que reivindican las mecánicas institucionales en una sociedad moderna surgen de ideas generadas en el siglo XX. Estas se enfocan a las herencias feministas, estudios de la sexualidad, el desarrollo humano, la participación ciudadana y la toma de espacios públicos. Estas tendencias contribuyen a la génesis de la pluralidad, la democracia y la justicia; como consecuencia, son pauta para la inserción de temáticas como la identidad de género, la educación sexual, la salud sexual, la diversidad sexual, las nuevas paternidades y maternidades. Así, se propone un ejercicio de inclusión en la agenda pública gubernamental.

Los estudios de género vistos a través de manifestaciones corporales socializadas, claramente reguladas, normadas y normalizadas en sociedad, han formado parte de un discurso intelectual antagónico en las ciencias sociales debido a su estudio y la manera por la cual se configuran sus representaciones históricas y conceptuales. La sexualidad y la diversidad no están exentas de esta investigación, aun cuando la diferencia, la orientación sexual o el desarrollo de la sexualidad son pretextos para hacer un recuento descriptivo del placer mismo y del erotismo con un sentido más profundo. Se observan y estudian su construcción y cómo se apropian de forma paulatina de la estructura sociopolítica, sobrellevando una resistencia dentro de esta temática desde su origen como movimientos sociales liberadores e independentistas hasta la actualidad.

Y es que referirnos a la condición y construcción política de los sujetos, su lugar en la sociedad, así como su forma de vida (expresiones culturales, tradiciones, costumbres, manifestaciones, etc.) de forma teórica no es nada fácil. Existe el error de caer en un círculo vicioso de subjetividad o, por el contrario, aterrizar en un campo universal, más aún cuando se engloba un matiz tan amplio de categorías y conceptos teóricos que nacen de diversas disciplinas. Tal es el caso de la

Sociología, la Psicología, la Ciencia Política y el Derecho, en las cuales las manifestaciones gay han formado parte de los estudios contemporáneos y han transformado nuevos escenarios de deconstrucción a través de la crítica positivista, naturalista y humanista sobre el binarismo estructural-cultural.

Las aportaciones de estas disciplinas pronto se instalaron como híbrido teórico e intelectual, espacio donde se cuestiona el carácter psicológico, cultural, social y político de los temas de género, su construcción central, al igual que sus manifestaciones sociales, los roles sexuales, la posición en la que se encontraban los sujetos marcados como sexualidades periféricas, actos como el estigma, la violencia estructural y la homofobia.

La aparición de lo “queer”³, como ruptura de la heteronorma pronto ayudó a traspasar un terreno segmentado en homosexualidad y heterosexualidad, dos categorías sumamente importantes para la división sexual en las sociedades contemporáneas, de máxima importancia en el terreno jurídico, médico y social. Estas categorías sexuales se establecieron en Occidente mediante el poder hegemónico, por medio de ellas se rechaza y se señala como vergonzoso el pasado de la historia de la sexualidad. Se utilizan calificativos como: lo pecaminoso, lo extraño, lo no perteneciente, lo sodomita o lo antinatural.

Dentro de la dualidad conceptual de lo femenino y masculino, con el paso del tiempo, se fueron desarrollando nuevos conceptos y manifestaciones que, si bien pueden ser emergentes, ocupan un lugar público o privado dentro de la socialización de cada individuo en el grupo o colectivo social al que pertenecen; el cual, a su vez, se manifestará en diversos espacios, ejerciendo derechos y accionando oportunidades democráticas. Sobre todo, el colectivo genera resistencia para crear una pertenencia ante lo inexistente, para hacerse visible y obtener respeto; por lo

³ Palabra en inglés (raro, extraño) readaptado y reorientado hacia la categoría de la diversidad no binaria, diferente a la heterosexual cisgénero. Englobando prácticas de cambio y ruptura, así como una ideología posmoderna en torno a la sexualidad y el género.

tanto, busca autonomía al asumir una identidad sexual desplazada del común poblacional.

Las ideas difundidas por las cuatro disciplinas antes mencionadas tratan de integrar las diferencias sexuales y el placer concebido de forma arcaica como un castigo. Con el paso del tiempo, dentro de las civilizaciones grecorromanas se formuló como un punto de fuga existente en pequeñas dosis, mediante actos y acciones políticamente correctas que no atentaban contra la estabilidad, el equilibrio y la moralidad de una sociedad determinada, pero siempre mirando al cuerpo humano como un centro de construcción. Paulatinamente, se integraron las corrientes del psicoanálisis, sociológicas, feministas y la crítica europea foucaultiana, la cual es contemporánea y ha sido retomada por numerosos autores.

El placer y la sexualidad, desde una orientación tanto moderna como posmoderna, generan una cadena de ideas, un poco desentendidas, sobre estos conceptos en una práctica sociocultural (temporal y espacial). Lo privado en referencia a lo corporal se transforma en público, el cuerpo como su cárcel sexual son delatados dentro de manifestaciones que generan apropiaciones significativas.

A la par existen negociaciones sexuales en una sociedad dentro de la cual se permite ser homosexual, pero con discreción, donde al infante se le debe y tiene que normar para ser proveedor de vida y de economía funcional. Este ensayo genera una nueva discusión acerca de la construcción de los roles de género como una actividad que tiene su origen en el ámbito biológico o sociocultural; de esta manera nos cuestionamos si estos roles son inherentes o aprendidos y basados en los intercambios culturales en los que participa el sujeto en sociedad.

Esta herencia de comportamiento social y aprendizaje cultural sobre los roles sociales y de género es señalada y recreada mediante una subjetividad socializada por la cual el individuo está en una condición de *habitus*, un concepto sociológico y aristotélico, referido a las reproducciones de clases y poder de forma estructurada y estructurante. Dentro de éste se reproducen prácticas y se realiza una clasificación de esta misma información. Tales prácticas se plasman en colectivo debido al acto de las estructuras objetivas, las cuales dictan condicionantes de acción ante los

sujetos a través de esquemas determinantes que mencionan lo que es “posible” y lo que “no es posible”. Esta implicación se une a un proceso cognitivo intelectual del sujeto en sociedad mediante una visión subjetiva del agente, tomando y retomando lo conveniente en su interrelación sociocultural. Se realiza así un constructo del poder y de la ley en relación con las diferencias sexuales culturalizadas. Por medio de lo anterior, en una sociedad se designa qué es normal y qué sale de esa casilla de “normalidad”.

Sobre la educación y la reproducción de la normalidad y los cuerpos socializados mediante este aprendizaje surgen otras perspectivas que se enfocan en la apariencia social del sexo de un individuo vistas y calificadas en sociedad. Estas perspectivas tienen que ver con los roles de género asignados a cada sexo en la sociedad, los comportamientos establecidos y el desarrollo de la sexualidad en diferentes sociedades, además de la forma por la cual los individuos normalizan o no su comportamiento y tendencias sexuales de acuerdo con dichos comportamientos preestablecidos. En los ejercicios diarios de los roles de género se puede ver un cambio tanto en la conformación de actos alternativos como en la reproducción de la sexualidad, no haciendo referencia a un contexto normalizado de equidad de género, más bien, aterrizando al carácter conceptual y epistémico. A través de la expresión diversa de la sexualidad se pretende romper, transformar o reivindicar en contracorriente con miles de años de prácticas y su validación ante lo que se considera normal.

Los espacios de oportunidad y la libre sexualidad aún se encuentran distantes. En la actualidad los puestos máximos de organización política en temas de liderazgo sufren un rezago, ya que el arquetipo político tradicional amuralla y castiga las preferencias, donde lo deontológico aún juega un papel fundamental, esto dentro del estereotipo basado en la confianza, la moral, los valores tradicionales aprendidos y también heredados.

Los estudios sociales, desde su origen, plasman un tinte explicativo mediante la teoría. Se enfocan en las relaciones de poder que se suscitan a través de la historia, la economía, la cultura y los cambios sociales. Dentro de este análisis

resaltan la existencia de procesos y empresas que puedan romper o legitimar y sustentar estas relaciones de poder, creando un carácter conceptual genérico y universal que deja fuera circunstancias particulares y subjetivas. Dentro de los estudios sociales también se interpretan problemáticas y se idean posibles soluciones, además, se analiza la forma en la que los intercambios benefician o perjudican a una sociedad, a un colectivo o a un grupo. Pero ¿qué pasa cuando la sociedad es tan diversa que hasta en sus clasificaciones existen nuevas subclasificaciones? ¿Se necesita un sentido autónomo o deliberadamente democrático para poder asistir todas las demandas? Luego, ¿deben proyectarse tales demandas en un carácter universal o en uno particular, entendido como una solución al conflicto de lo que unos y otros quieren resolver? Estas cuestiones se vuelven todavía más complejas de resolver cuando la existencia de un Estado liberal democrático tiene fallos, latencias y reestructuraciones constantes.

Las sociedades son plurales y heterogéneas, si existiera igualdad se formaría una especie de Utopía. El pluralismo afirma un valor social propio, contempla a la diversidad y al disenso como valores que enriquecen al individuo, al colectivo donde se relaciona y a su ciudad política (Sartori, 2003). Es fundamental la alimentación que genera el disenso en la actividad pública y política, aporta dando nuevas ideas para la aplicación de lo jurídico y lo legal, pasando al terreno democrático. El disenso beneficia a los ciudadanos, a los grupos y a los colectivos en sociedad.

Las ideas pluralistas contemporáneas, desarrolladas en sociedades modernas y de un estatus político alto, generan una alternativa para sustentar un ejercicio de inclusión. Dentro de ellas se busca cultivar el respeto, la aceptación y la tolerancia, lo cual generaría un orden estable ante los nuevos intercambios sociales entre las tendencias viejas y nuevas de la sexualidad. El pluralismo promueve la aceptación de las ideas, la vida en conjunto, la superación de las tensiones que genera el choque de pensamientos y cosmovisiones, fijar miradas en el desarrollo de las ciudades políticas y los actos diferenciados que realizan los sujetos para ser visibles en una sociedad de derechos invisibles.

A lo largo del tiempo las posturas diferenciadas en torno al género y la historia de su construcción teórica y social han denunciado actos como la violencia estructural y la violencia simbólica. Han surgido ejercicios detonantes de cambio en espacios públicos mediante el estudio de nuevos segmentos poblacionales, dedicados a los nuevos movimientos sociales de género y sexualidad. Estos eventos buscan, día con día, ejecutar paulatinamente una reasignación teórica, intelectual y conceptual dentro de los modos de vida mediante acciones tan básicas como vivir, hablar o aprender. Con lo anterior, se generan procesos de identidad, autovaloración y trabajo de construcción por medio de colectivos. Después, representadas en micro sociedades aliadas a esta causa, se señalan las causas políticas y estructurales y surge la demanda de necesidades específicas de los individuos, grupos y colectivos de la diversidad. Gracias a estos procesos se proponen formas de ser y llevar a cabo nuevos procedimientos políticos.

Es necesario comprender las nuevas tendencias y prácticas de la identidad y la sexualidad. En este ensayo se realizó un ejercicio cualitativo e histórico reflexivo de diversas posturas que apoyan y, sobre todo, reflexionan sobre el cambio histórico, social, institucional y político en torno al tema de género, la homosexualidad y la diversidad sexual. A través de este ejercicio, propongo una perspectiva actual sobre problemáticas, visiones y aplicaciones que deben ser tomadas en cuenta para crear un efecto positivo democrático, social y político con carácter inclusivo.

Es preciso destacar que desarrollé varios conceptos y categorías en el texto. Estos sirven para explicar la importancia y la función de los estudios de género en los estudios sociales, creando una cadena conceptual alrededor de la diversidad sexual y las aproximaciones a ella desde lo histórico, lo cultural, lo colectivo, lo subjetivo y lo identitario homosexual y como ayuda a generará apertura teórica en la construcción de nuevas visiones de género. De la mano de los conceptos se puede describir sus formas de expresión y resistencia social.

Para generar un panorama amplio es necesario hacer una revisión sobre la existencia de actos emergentes y de ruptura social que se han suscitado a lo largo

de la historia de la sexualidad, dentro de la historicidad de las sociedades internacionales y tomando en cuenta el proceso evolutivo de conceptos tanto prácticas sociales precursoras en la historia y actos referentes a la sexualidad para la construcción de la identidad gay. Es necesario reconocer la existencia de prácticas y formas del ser que, si bien se piensa que nacen en las sociedades contemporáneas, son solo tendencias ocultas celosamente por la normativa impuesta por el poder fundamentado en la heterosexualidad, pero que aún siguen presentes en prácticas y expresiones, ya sea de forma clandestina o abiertas al consumo local.



4

Sexualidad libre, socialización de la sexualidad y su apertura

⁴ Retrato del Marqués de Sade, por Charles-Amédée-Philippe van Loo en 1760, cuando Sade tenía veinte años.

El retrato de Sade, por mucho nos recuerda, así como también deja más que obvio la existencia histórica de las “desviaciones” sexuales y perversiones en la humanidad, a través de sus relatos, donde describe un mundo de moral falsa, pero de sexualidad verdadera, en un punto donde las realidades políticas estaban envueltas en peligro y decadencia.

Diferentes momentos históricos y circunstancias sociales han influido en la manera en la que la soberanía corporal y sexual se ejecuta a modo de poder. El recuento histórico también delata los mecanismos de sexualización de los cuerpos y de los conceptos ligados a los actos e identidades sexuales que han sido culturalmente adaptados y permitidos. También, a través de la historia se nos revelan puntos de fuga y rupturas frente al surgimiento de identidades y prácticas sexuales diversas, ya sea de carácter público o en la clandestinidad y, sobre todo, el modo clasificatorio y políticamente activo al que se va perteneciendo en un estado sexual tan marginado como lo es la sombra de la homosexualidad o la diferencia sexual.

La construcción sociocultural de la sexualidad apunta a dos tipos de sociedades: por un lado, una sociedad restrictiva en la cual los actos sexuales diversos e interpretaciones femeninas ligadas al comportamiento masculino simulen actos de aberración (sociedades occidentales); por otro, una sociedad permisiva en la cual los actos de género fluido, libertad sexual e identidad no binaria (como el travestismo) sean parte de una mecánica cultural y política generada a través de la estructuración institucional arraigada en un sustento social, donde formen parte de una organización y segmentación poblacional (sociedades orientales).

Las disidencias temporales de la sexualidad vistas a través de las ciencias sociales han propiciado estudios profundos e interesantes, con una óptica de rescate y comprensión. Se han analizado fenómenos y contextos culturales basados en la construcción corporal, la institución de la sexualidad y su estrecha relación con el constructo sociopolítico, costumbres, tradiciones y formas de organización. Un ejemplo de ello son las sociedades que admiten la homosexualidad, en su estudio sobre las construcciones socioculturales de la homosexualidad Bello, R. (2010), retoma los ejemplos como los aloreses, son colocadas entre las que abominan las relaciones entre varones, mientras otras, como los samoanos⁵, que muestran un comportamiento parecido, son colocadas en la lista de las permisivas (Cardín, 1984).

⁵ En la isla Alor predomina una ideología religiosa muy fuerte, lo cual hace imposible la reproducción libre de temas sobre la diversidad sexual, entre las más destacadas se encuentran cristianos protestantes,

Las figuras imaginarias y culturales, como las representaciones de la masculinidad y la feminidad, han sido fundamentales desde la construcción de las civilizaciones simples que se basaban en la naturalidad del cuerpo, la representación de la naturaleza, el arte, la danza, en conjunto con la representación de la divinidad (como prácticas sacerdotales, iniciaciones sociales para encaminar a los nuevos ciudadanos hacia la esfera pública). Incluso en ciudades tan complejas como las grecorromanas donde existía latencia —además, presencia de actos homosexuales—, la representación física en espacio y cuerpo comprendía actos y ejercicios basados en la sexualidad.

En aquellas sociedades la sexualidad era vista como algo temporal y cultural, una diferencia marcada entre las occidentales y orientales, dentro de las cuales también ejercen peso aspectos como la religión, la economía y la política, aunado al carácter jurídico. Tales aspectos son considerados ejes transversales para generar una sintonía sexual entre los individuos, un canal para manifestar la normalidad y la aceptación a través de prácticas y empresas permitidas; se suponen de teología sexual formas de comportamiento, actitudes, sensaciones, percepciones, capacidad intelectual, afectos, fuerza física, preferencias, usos y prácticas heráldicas, etcétera (Lagarde, 2016).

Sexualidad y erotismo en las sociedades grecorromanas

El erotismo, el cuerpo, así como la explotación sexual fueron temas de gran relevancia en las sociedades grecorromanas. La sexualidad y el sexo se podían ver de manera autónoma y libre, a través de toda la estructura cultural de la época; las prácticas de distintos grupos pertenecientes a la élite social. Dentro de la construcción del mito, el politeísmo, la guerra y la religión fueron fundamentales

musulmanes y católicos.

En la cultura Samoa se encuentra la figura del tercer sexo fa'afafine (hombres que adoptan roles diversos dentro de su cultura, mayormente hombres afeminados con una crianza materna y sexualmente establecida hacia el lado femenino), se podrían considerar un grupo indígena reconocido por la comunidad gay, mediante la asimilación propia del concepto femenino y su distribución económica en la sociedad samoana (Milner, G.B. 1966. *Samoa Dictionary*. "Fa'afafine").

para instaurar una normalidad sexual que implicaba comportamientos, tradiciones y costumbres.

Las figuras diocesanas como Anteros, dios del amor retribuido, Eros, dios de la atracción sexual, Hímero, dios del deseo sexual y del amor no correspondido, Afrodita, diosa del sexo y la belleza, Hermafrodito, dios de los hermafroditas y hombres afeminados, entre otros, formaban parte de un constructo religioso permisivo de las prácticas sexuales que se materializaban en presentaciones corporales míticas.

El poder político permitía, para segmentos de la población, actos sexuales en los cuales las prácticas sodomitas eran comunes, vistas como un proceso de preparación social, política y física entre varones del mismo círculo. Principalmente, la homosexualidad y el lesbianismo estaban presentes en los actos sexuales dentro de la literatura. Muestra de ello son los escritos de Safo Lesbos, en el año 620 A.C., primera mujer en crear poesía en acto lírico sobre narraciones lésbicas y extensiones libres de la sexualidad de las mujeres fue considerada por Platón como la décima musa griega. La aristocracia, así como la posición social, jugaban un papel importante, ya que solo los ciudadanos, hombres libres, podían mantener este tipo de prácticas como un sinónimo de privilegio y clase a través de la virtud social y del concepto de virilidad encaminado a la enseñanza.

Los lugares de desarrollo sexual, como el gimnasio y los baños, crearon un ambiente de complicidad y erotismo donde los jóvenes hacían uso de la exhibición de sus atractivos sin pudor y buscaban generar admiración en quienes los veían. En la organización familiar de clase alta también se encontraban actos diversos de sexualidad. Los privilegiados no solamente contaban con esclavas, sino también con hermosos mancebos que satisfacían sus placeres sexuales. Esto no era privilegio de los hombres, también las mujeres de clase alta poseían una esclava sexual que ayudaba en la empresa matrimonial como auxilio y recuperación. Dentro de esta mecánica sexual los hombres se encontraban en el peldaño más alto del poder a través de una figura bisexual dominante y poseedora de mucho conocimiento. Este espacio de conocimiento comprendía el desarrollo familiar,

social, político y en el arte de la guerra, también incluía las instrucciones y la educación sexual heredada a los hijos, con una dirección abierta y bisexual. De esta forma, la sociedad se construía en un ambiente abierto y de normalidad hacia la libre sexualidad.

Las prácticas homosexuales y lésbicas no reemplazaban las prácticas heterosexuales, ambas funcionaban de manera simultánea y se vinculaban entre sí. Los aristócratas y políticos viejos obtenían a un joven aprendiz de características hermosas, bellas facciones, virilidad, también poseedores de juventud. A los jóvenes efebos (adolescentes) de catorce años de edad, reunidos en una institución militar, se les asignaba un mentor, quien era un hombre maduro de la aristocracia griega y participe en el ámbito político, de buena reputación, para instruirlos en el desarrollo del arte social y de la política, así como brindarles instrucción en el arte de la guerra. Estos ejercían un acto de cortejo dentro de un ambiente erótico y de respeto hacia la reputación del amante. Eran llamados erastés (amantes), los jóvenes efebos eran llamados erómenos (amados). Dentro de la relación existía una jerarquía de poder social y sexual. Los efebos solo podían ser acompañados por su mentor dentro y fuera de actos sociales como en distinciones aristocráticas. El hombre maduro dentro del acto sexual ejercía el rol de activo (referido al que toma la empresa de penetrar) y el pequeño joven el papel de pasivo (el que recibe coito).

En el desarrollo de las actividades de guerra, los actos de homosexualidad en el ejército eran permitidos e incluso estimulados como un adiestramiento militar, ejercicio y arte (*logos, ergon*) que mantenía la moral y el sustento de fortalecimiento a través de un complemento espiritual y reforzaba los lazos humanos. El hombre es complemento del hombre, las mujeres serían una mitad impura (Aristóteles). La filosofía socrática se basaba en la premisa de la fuerza y la construcción, representada mediante parejas del mismo sexo, el cual generaba vínculos afectivos de amistad y fraternidad en las campañas militares.

La prostitución, el concubinato (fuera del matrimonio en el acto sexual) y el matrimonio eran espacios permisibles, pero también altamente regulados por la sociedad. El eje central era el comportamiento sexual inclinado hacia la *LEX*

SCANTINIA, antigua ley romana (149 a.C., Sacantinus Capitolinus, 225 a.C.), instaurada durante la República Romana. Esta legislatura de la época regulaba cierto comportamiento sexual, incluyendo la pederastia y las prácticas sexuales anales (éstas comprendidas dentro de ejercicios de poder amo-esclavo), las cuales eran penalizadas con una multa y hasta con la pena de muerte. Una adaptación legal surgió en el año 17 a.C. (sustitución por la *LEX LILIA DE ADULTEROS COERCENDIS*, Emperador Augusto) M. Patricia (2006), la cual prohibía cualquier forma de adulterio. Poco después, a través del mandato del emperador Justiniano (emperador de Roma Occidente, 527), por primera vez el castigo a los actos homosexuales apareció en las reglas de la sociedad romana.

A pesar de que las sociedades grecorromanas se encontraban asentadas en la ética y la moral social que sustentaban el buen vivir y hacían que la ciudadanía viviera de forma digna y con obligada buena reputación, se realizaban ejercicios de prostitución. Se ofrecían servicios en los espacios públicos (*prōstibula*) con mala reputación. Los servicios se ejercían día y noche. Por otra parte, el trabajo sexual se refería a las actividades ejercidas en prostíbulos legales donde se encontraban las prostitutas denominadas meretrices; en este caso los servicios se proporcionaban después de la hora Nona (9 horas después del amanecer). Estas casas sexuales se encontraban regidas por un proxeneta llamado leno-lena (que brindaba protección y seguridad a los trabajadores o trabajadoras y estos podrían ser esclavos o ciudadanos libres). Entre las prohibiciones orientadas a la prostitución en las antiguas ciudades se generaron condicionantes: las prostitutas no podían casarse con un romano libre, no podrían realizar actos de herencia y su descendencia no adquiriría ningún derecho político-democrático.

Los actos transformistas corporales, la identidad sexual y los individuos transgénero existían dentro de las tradiciones y costumbres de la mitología griega. Los textos mitológicos versan sobre el travestismo, la seducción acompañada por la sexualidad múltiple por parte de los dioses, el uso de ropas, disfraces y adornos para generar una idea de dualidad corpórea. La transexualidad en la antigua mitología sostenía varios representantes: Tiresias, un ser mitológico que vivió en

dualidad sexual bajo un mandato divino , siete años como varón y otros siete en un cuerpo femenino Báez, M. (2015), funciona como representación del mediador al encarnar un alma andrógina; Hermafrodito, un ser con pene y busto femenino que, tras la unión carnal y corporal con una ninfa, engendra a Castalia, figura de comprensión, liberación sexual y corporal de almas que vivían en agonía dentro del corpóreo masculino.

En Roma antigua existía además la figura de las sacerdotisas *gallae*, personas nacidas en cuerpo masculino que automutilaban sus genitales con el fin de cambiar de sexo y adentrarse en el descubrimiento de prácticas físicas de belleza y estética. Los varones invertirían grandes cantidades de dinero para cambiar su naturaleza masculina o femenina. Otro ejemplo es Heliogábalo (Siria, 203-222 a.C.), emperador definido como el primer transexual de la historia pese a que, debido a los pocos recursos técnicos y quirúrgicos de la época, jamás logro su cometido.

El oscurantismo y la negación de la sexualidad

Época del medievo, al final de La Era Antigua siglo V hasta el tiempo renacentista en el siglo XIV, fue oscura y de restricción para todo el mundo, englobando el atraso y el desarrollo, así como la pérdida de ideas y conocimiento científico. En este momento histórico, el clero, a través de los actos religiosos, tenía la potestad, el control y el poder sobre todas las acciones del ser humano, incluyendo la moral, los placeres, la economía local y sexual de la población. La temática religiosa se instauró en una mecánica de prohibiciones regidas por el miedo y la amenaza de muerte ante la desobediencia de los códigos sociales. Se realizó un monopolio del saber y del trabajo a través de restricciones marcadas en los clérigos, censura total al punto de la eliminación de la sexualidad y los saberes alrededor de ésta, así como represión y confinamiento que caracterizaron a este momento histórico.

Entre los escritos más importantes que plasmaban normas y formas de comportamiento se encuentran los concilios y los libros penitenciales. Estaban basados en la escritura teológica y religiosa. A través de la buena moral y el comportamiento de los individuos, las ideas antimorales y pagánicas se vinculaban con los temas principales de vigilancia y control. Hacían referencia al cuerpo y a sus

manifestaciones derivadas, como la sexualidad, el sexo y el coito, las cuales se relacionaban íntimamente con la depravación, el pecado y la tentación. De acuerdo con Cabanes Jiménez (2003), la sexualidad en la Europa medieval se llevaba bajo la restricción del acto sexual hasta el matrimonio, la procreación y la virginidad. Estos fueron temas importantes sustentados y fundamentados sobre reglas estrictas y representaban un insulto hacia Dios a través del orden cristiano. La documentación restrictiva advertía del pecado, el vicio y la suciedad.

Las prácticas corpóreas y sexuales estaban censuradas por completo, lo que era bueno para el alma y el cuerpo lo definía la palabra divina. Los actos homosexuales y de índole parecida eran castigados severamente con mutilaciones, pena de muerte y castigos inolvidables para los sujetos. Los roles de sexo se hicieron más duros: las mujeres estaban destinadas a recibir y aceptar, el hombre a poseer y dominar, una idea aún latente en las sociedades contemporáneas. Los fetiches, las depravaciones y las manifestaciones fantasiosas en el terreno sexual se ejercían clandestinamente, en lugares apartados destinados al anonimato y todo aquello que fuera descubierto por la autoridad era brutalmente castigado.

El orden médico y tecnológico estaba destinado a la reorientación de los individuos, al castigo, a la experimentación, los cuales se realizaban con cuerpos penitentes y sentenciados. Su orden de aplicación se basaba en tradiciones, costumbres, herbolaria, supersticiones y, por supuesto, en la herencia del legado grecorromano que recaía en la teoría hipocrática de los cuatro humores, principal regente de la medicina durante la Edad Media. Los actos de esterilización, castración, suministro de brebajes y pociones abortivas, la reducción de la libido, amputaciones, menjunjes para fomentar un buen coito el cual daría como resultado un embarazo, fueron las principales prácticas destinadas al placer y a la sexualidad.

El castigo de la homosexualidad durante esta etapa histórica estaba presente. Tomás de Aquino, en su *Summa Theologiae*, catalogaba como vicios contra la naturaleza la masturbación, el bestialismo y la sexualidad (Cabanes, 2003). Varios literatos teólogos replicaron aplicaciones teológicas comentadas en los escritos bíblicos del Antiguo y Nuevo testamento, génesis de la aplicación conceptual de

sodomita (sodomía), lo cual se refería a la penalización del acto sexual entre hombres, coito, sexo anal, vistos como actos antinatura e inmorales-pecaminosos. Las prácticas sexuales de los habitantes de Sodoma debían ser detectadas y penalizadas (Agustín D' Hippone, 1982).

Posteriormente, la creación del Santo Oficio o Inquisición fue una integración judicial y legislativa impuesta por la iglesia católica para suprimir la herejía y los actos relacionados con ésta bajo una delegación del mandato Papal (1184, Languedoc, Francia). Se instauró en toda Europa medieval y el Nuevo Mundo, accionando frente a actos inmorales, homosexuales y pecaminosos. En 1497, los Reyes católicos de Castilla promulgaron una Pragmática Real por la cual se condenaba la sodomía. Esta delegación obedecía a la autoridad monárquica, fuera de los estatutos eclesiásticos, cualquier acto que pusiera en peligro la economía de la reproducción y la estabilidad de la procreación sería catalogado como delincuente, abominable e inconfesable. Toda manifestación contra natural era castigada, refiriéndose esto al uso de ropas del sexo opuesto, disfraces provocadores e incitadores, travestismo y relaciones sexuales lésbicas-homosexuales. Los procesos de penalización se basaban en el repudio y la denigración de forma pública, un número determinado de azotes, años de prisión y aislamiento, así como sentencia a morir en la hoguera.

Sexualidad en la época Victoriana, el refugio de las paredes y la revolución sexual de un nuevo sistema

Se le conoce como Victoriana a esta época en Europa por el mandato de la Reina Victoria la *Pax Britannica* (Paz Británica) , dominio del imperio británico y las primeras luces de la Revolución Industrial (1837-1901). Esta última fue la revolución social que arrastraba los procesos ilustrativos y la suerte de la emancipación paulatina del hombre en sociedad a través de las corrientes reformistas orientadas, poco a poco a las liberales. La moral y el ámbito político se regían por la ética, el trabajo, la justicia y la honestidad. La revolución corporal a través de las ciencias y el ámbito médico marcaba una nueva forma de vida que abandonaba poco a poco

del dolor y las prácticas arcaicas, el cuerpo debía guardar temple y reputación, sus actos debían estar lejos de los chismes y las voces terceras. Durante esta época fueron premisas fundamentales la apariencia y los actos de guardar; en el otro extremo, el indecoro fue abanderado por la prostitución abundante, la novela erótica y sádica, el adulterio y los lugares mercantiles de sexo.

La temática sexual era un sinónimo de vergüenza y aberración, los actos sexuales se destinaron específicamente a los espacios de los amantes y el matrimonio, aunque existieran espacios clandestinos como los burdeles y calles con secretos de felaciones y coitos en la oscuridad. Los instintos naturales del hombre estaban reprimidos. De acuerdo con Foucault (2014), la alcoba victoriana ejercía un espacio de culto, predicción y frustración sexual. Lo médico y lo mental, el manicomio y el terreno de desviaciones sexuales generaban un espacio de control. La libido y el sexo eran delatados como prácticas impropias en una sociedad abierta, esto debido a la huella social que dejó el miedo colectivo como herencia de la Santa Inquisición. Ya no se buscaba al sujeto, sino que él mismo se delataba, la confesión y el juramento jugaron papales fundamentales para la restricción y el aviso.

El fin único del sexo era la reproducción destinada a un ejercicio económico y de sustento familiar desde un contexto capitalizable. Se pagaba por las prácticas, a comparación de otros momentos históricos durante los que el cuerpo libre y la palabra se entregaban. El uso del placer generaba alternativas, nuevos comportamientos. Lo normal se obtenía mediante relaciones sociales y contratos; la depravación, lo “sucio” se obtenía con dinero. A través del discurso se generó una actitud represiva, una articulación institucional propia, que invitaba a hablar del sexo pero restringía y dominaba el poder presente en la sexualidad. La administración del sexo era redituable y la felicidad pública era vista como un elemento fundamental (Foucault, 2019).

Sin duda alguna, las ideas de la ilustración generaron un equilibrio intelectual para la emancipación corporal. De allí surge y se retoma gran parte de la herencia grecorromana ante la posibilidad de estar y pertenecer en una sociedad sexualmente activa en el siglo XXI, donde el comercio sexual y la capitalización del

placer ilustrada por Foucault generara una revisión más intensa de aspectos políticos, sociales y económicos que accionan por sí solos bajo una dirigencia arbitraria. Los estudios psicológicos y de psiquiatría abrieron de manera repentina y asertiva el tema de la sexualidad como un condicionante subjetivo y social relacional, por el cual el sexo y el acto sexual no se pueden negar y, mucho menos, desprender el mismo ser. Freud creó un panorama subjetivo que explicó el constructo humano a través del deseo y las represiones-impulsos destructivos, esto acompañado de entes sociales reguladores, como la familia, además de un sistema de creencias, las propias instituciones, etcétera.

El siglo XX y las ideas de rescate

Las herencias de la época Victoriana, como la industrialización en una sociedad globalizada, la evidente brecha social y distinción de clases, la aparición masiva de la clase trabajadora junto con las ideas revolucionarias y emancipadoras debido al creciente capitalismo de la época fueron, sin lugar a duda, puntos centrales en las discusiones feministas del momento. La visibilización de las desigualdades sociales en el terreno económico dio molde a las primeras posturas de integración y crítica hacia los medios de producción y la división sexual del trabajo, configurando una tendencia positivista de selección natural y organizacional. El feminismo es uno de los fenómenos sociales surgidos en el siglo XVIII y tematizados con el instrumental conceptual de la Ilustración (Cobo, 2000).

Ya en el siglo XX, las corrientes liberales ancladas a políticas sexuales de integración, como el derecho al voto femenino, la libertad sexual y la igualdad del trabajo delataron un sistema histórico patriarcal. Gayle Rubin (1989), antropóloga cultural estadounidense, analiza el carácter antropológico del poder masculino sobre el femenino, a su vez, observa las manifestaciones de nuevas masculinidades y la construcción de estas en sociedades simples, donde inicia la demanda de derechos propios de una ciudadanía íntegra, como la participación e inclusión de espacios políticos y públicos, así como la toma de decisiones. De pronto, las corrientes feministas se convirtieron en matriarcas de los movimientos sociales surgidos entre las décadas de 1950 hasta 1970, asociados a la disidencia sexual,

la lucha cultural y de raza. Retomaron grandes posturas sociológicas, jurídicas, políticas y psicológicas mediante la crítica intelectual de la construcción social en busca de igualdad y equidad de oportunidades. El género, mediante la 'reivindicación', reclama la igualdad a partir de una irracionalización del poder patriarcal y una deslegitimación de la división sexual de los roles (Amorós, 1997).

Pronto las corrientes feministas se utilizaron para integrar la ideología gay y queer como rescate de las sexualidades periféricas. La aparición de la resistencia sexual y de la temática anticonceptiva fundaron una nueva idea sobre el poder y el cuerpo ante un sistema heterosexual (*straight*) jerarquizado y genitalizado, a través del cual el machismo, la homofobia, la lesbofobia y la transfobia se utilizan como una práctica política y económica de segmentación y aislamiento. Ya en la década de 1970 con la ayuda de la toma de espacios públicos se hace una demanda política de identidad mediante las manifestaciones y representaciones corporales como ejercicio de divisibilidad y resistencia.

Para la década de los años ochenta y los primeros años de la década de los noventa del siglo pasado, el ejercicio de exigencia y protesta estaban presentes después de la pandemia del SIDA, una fractura social cargada de homofobia y estigma hacia la vida gay y sus matices. Esto dejó ver la nueva configuración social y dio por hecho la existencia de dos sociedades distintas: por un lado, la población heterosexual; del otro, la homosexual. Esta aplicación geourbana dio pauta a ver hechos inherentes a la "problemática" multicolor, tanto en la dimensión médica y de experimentación corporal como en la homofobia y negligencia por parte de las instituciones políticas. Se sumaba la deficiente toma de decisiones por parte del poder político y sus autoridades para la solución de una demanda sexual tan importante.

En los años 90 una nueva generación surgida de los propios movimientos identitarios comenzó a redefinirla lucha y los límites del sujeto político "feminista" y "homosexual" B. Preciado (2003), la nueva organización sexual y de salud colabora a la generación de movimientos emergentes de carácter público, visibilizando un ejercicio de derechos ante las identidades sexo-genéricas y comienza a delatar la

violencia extrema e impune que se vivía hacia los integrantes de las comunidades diversas. La orientación de las nuevas políticas y de la organización sexual debía atender la transgresión de derechos y la impunidad medica tanto jurídica; dentro de estos se delatan actos de violencia como el feminicidio, crímenes y muertes por odio y sobre todo la nula integración medica de sujetos diversos ya que no existía un sustento identitario.

Las corrientes radicales feministas abren la discusión de pertenencia y adaptación de la diversidad sexual en el común colectivo, reformar la sociedad para la creación e integración de espacios para gays, lesbianas y transexuales.

Pese a la presencia y existencia en el colectivo y la opinión pública de “los maricones”, una aparición mediática con influencia en los medios de comunicación apoyada de la idea colectiva de lo que es “ser gay”, no como posibilidad subjetiva si no como una imagen utópica y estereotipada dentro de los medios y la comercialización, el teatro, el cine y la tv abierta fueron los primeros espacios donde los homosexuales hicieron por primera vez el *coming out* de amplio espectro en los años 80's y '90 del s. XX (Meccia, 2015).

Paso posterior a la acción comunicativa de representación se gestaría la acción política, acompañada de los colectivos, asociaciones civiles y grupos formados por un común, transpolando la resistencia homosexual al terreno de las políticas de sexualidad e identidad contra un sistema hetero-sexista vista como una teoría social de cambio que desarmaría y permear en el mundo heterosexual Meccia (2015), los ejercicios imitativos de la homosexualidad tendrían un impacto en la sexualidad dual y monogamia de la sociedad contemporánea, ya que el cambio de relaciones sexuales, sociales y culturales acrecentar el escenario gay y sus prácticas.

Dentro de las microsociedades LGBT se gestaban tendencias y resistencias que el proceso político no estaría preparado para solucionar. La libre identidad, la seguridad social y los temas de sanidad fueron y siguen siendo algunos de ellos porque, posiblemente, se hablaría de una “inclusión” pero no de una funcionalidad

a futuro. Este espacio diverso también reflejaría los problemas sociales y de salud pública, en primer momento, contra la supuesta prevención y, en otro momento, evidenciaría temas de aplicabilidad de la justicia y derechos minoritarios.

Dentro de una sociedad normalizada existía ya un pedazo de territorio donde surgía, día a día, la resistencia sexual, jurídica, identitaria y, por supuesto, política. A través del estigma ya se podría dar a conocer públicamente esa vida, supuestamente secreta, de “desviación” y “depravación”, adjetivos aplicados a la vida gay. Así es como aparecieron las figuras de lo no binario y la transexualidad, de primera mano por medio de la opinión pública, después retomadas por un carácter institucional, pero ya matizaban en el plano de la diversidad y de los temas a tratar en torno a esta temática. El hecho de que conceptos y pronombres como estos ya figuraran en el colectivo social suscitó una nueva mirada sociocultural que enfocó la incógnita hacia el concepto de “sujeto”, su pertenencia, su lugar en la sociedad y su sobrevalorada imagen ante la causalidad de la revolución sexual.

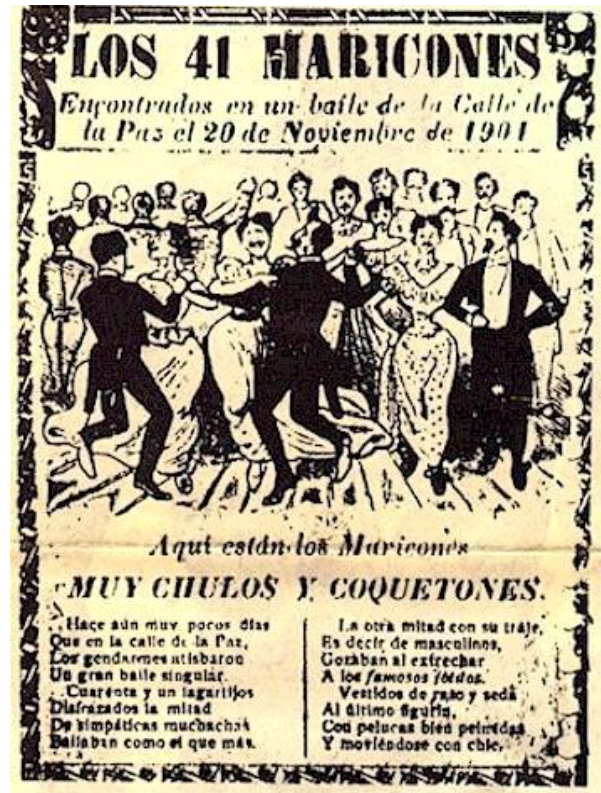
La importancia de transpolar los ejercicios privados al ámbito público recae en el cuestionamiento de la identidad y a la pertenencia, que se pueden resumir en tres puntos importantes. A continuación, explico cada uno de ellos.

Primero, el acceso a la identidad política y al reconocimiento identitario cultural, hablando de un reconocimiento sexo-genérico como una forma de pertenencia y expresión en grupo o sociedad por medio de acciones democráticas, cambios culturales de asimilación y comportamiento y ejercicios garantes de los derechos humanos, mismos que de forma coercitiva generan una personalidad e identidad jurídicas que aún se encuentran en construcción y segmentadas mediante las preferencias sexuales.

Esto da lugar a una nueva geopolítica de la sexualidad, que implica que solo ciertos segmentos territoriales tengan la apertura identitaria y la iniciativa de obtener derechos universales, pero pertenecientes a un estrato poblacional diferenciado que se regulará más tarde en el ámbito binario organizacional de las instituciones políticas.

En segundo lugar, la libertad democrática y participativa, regulada por las acciones morales y juicios políticos, determina quién y cómo acceden a esta libertad, mediante los aún vigentes cánones de selección: edad, raza, nacionalidad, sexo, estado de salud, etcétera. Este análisis de interseccionalidad es fundamental para comprender las ventajas y desventajas de forma histórica, subjetiva y colectiva que atraviesan algunos grupos o individuos en torno a la diversidad sexual; referido al tipo de alcances de desarrollo social igualdad, inclusión y equidad que rompen las brechas del género.

En tercer lugar, la existencia en el ámbito institucional, esto enfocado en la elaboración de políticas públicas, la reestructuración de espacios inclusivos y la perspectiva futura de crear una agenda con temas emergentes de género, aspectos que, a simple vista, son connaturales propios de un ciudadano, como la salud, la seguridad, la educación, la recreación, entre otras. Entonces, se referirán como identidades estables a todas aquellas que no tengan dudas y se ajusten a los parámetros corporales, sociales y biológicos hegemónicos.



Post y queer: posibilidades de apertura identitaria, consecuencia de los nuevos discursos y problemáticas del género.

Está claro que las posibilidades teóricas nos ayudarán a reforzar una óptica centrada en la temática de la diversidad sexual, además, a comprender con mayor profundidad las nuevas posibilidades de análisis social. La teoría deja claro su propósito de incorporación tanto académica como conceptual: develar el rumbo de su aplicación, nacida a forma de denuncia y contradiscurso político, que fomento procesos de movilización social, construcción de problemas públicos así como la unión y creación de grupos y colectivos nacidos y aliados de la diversidad sexual.

⁶ Periódico Hoja Suelta publicado en 1901 a raíz del Baile de los 41, con una viñeta satírica de José Guadalupe Posada.

Hecho mexicano histórico, de la condena homosexual por encima de la posición y el poder, la clandestinidad del travestismo y de la homosexualidad, en un régimen social y político muy marcado por el machismo y los estereotipos del “hombre” que debe tener el poder.

Durante la detonación de pensamientos liberales y democráticos, producto de la Revolución Francesa (1789) y, luego, de la creación de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente, surgió un discurso de género que, en sus inicios, se planteó como una alternativa discursiva social y cultural que buscaba la reivindicación de miles de mujeres al promover su emancipación a través de la democracia. Etimológicamente, el ideal democrático se transponía al concepto de poder político: este emanaba de un pueblo soberano, definido por Rousseau (1762) como “el poder que posee el pueblo”, una demanda soberana y popular, aunque cada individuo sería súbdito y soberano, pero, al mismo tiempo, todos los ciudadanos serían iguales y libres.

Es así como las mujeres que exigían el derecho a ser, pertenecer y aparecer en los escenarios sociales y políticos a través de los movimientos feministas se hicieron presentes para realizar una aproximación teórica y metodológica de la problemática que las mujeres atravesaban. Despuntaron temas enfocados en el género y, más tarde, apareció el concepto de lo *queer*, hacia una idea socializada de lo post-feminista, retomando precursores como Foucault, Teresa de Lauretis⁷, Donna Haraway⁸, entre otros, con ideas del ceno feminista americano.

La teoría *queer*, en su proceso de construcción y diálogo por Teresa de Lauretis, afirma una nueva forma de apreciar los temas entorno a la sexualidad y el género, un ejemplo transversal que hablaba de la historia subjetiva y colectiva de los gays, lesbianas, trans y gente queer no eran representados dentro del ámbito social, económico o político. La etnia, los procesos culturales, el poder económico y político, el lenguaje y la raza fueron categorías que nutrieron la discusión queer desde su nacimiento.

Dentro de los estudios queer existe una propuesta por Butler, define el "género" como “el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales pero también los innovamos” (Butler, 2007). La autora no se

⁷ Teresa De Lauretis, *Technologies of Gender, Essayson Theory, Film, and Fiction*, Bloomington, IndianaUniversity Press, 1987.

⁸ Donna Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres*, Cátedra, Madrid. 1995.

centra simplemente en la dimensión cultural del “ser hombre” y lo “masculino”, o el “ser mujer” y lo “femenino” en sí mismos, sino a través de qué medios y con qué fines se realiza tal construcción. Lleva a cabo una crítica a la heterosexualidad como valor único hegemónico en la sexualidad de los individuos y menciona que el género se construye por medio de diversas características concretas y antagónicas que se reproducen en la sociedad, fenómenos discursivos basados en prácticas de repetición. El género no es de naturaleza, es performativo⁹, elimina los rasgos biológicos (naturaleza no es destino), de allí el cuestionamiento hacia las formas de ser “hombre” y ser “mujer”. Esta teoría rebasa el concepto universal de identidad como una universalización en la cual el discurso normativo crea una disciplina corporal en los sujetos y rechaza todas las formas alternativas de desarrollar una identidad.

Butler genera una propuesta nueva dentro de las corrientes de género. Es verdad que existe un legado feminista incluido como génesis teórica, pero reivindica, al mismo tiempo, la diversidad y las prácticas sexuales al señalar un sistema sexo-deseo sexual-práctica sexual como categorías explicativas de una identidad sexual. Así como las empresas de control se implantan en el cuerpo, en el discurso y en la sociedad, los individuos las retoman para hacer resignificaciones, también apropiaciones conceptuales, son libres de construir su propio género, manifestar sus tendencias y hacerlas visibles jugando de manera conceptual y entendida. De allí la idea de construcción del género mediante un “performance” en el que las acciones de los sujetos se convierten en actos subversivos.

La subversión se encuentra en la resistencia corporal y claramente capital, dentro de ejercicios diferenciados, ver la diversidad y la homosexualidad como una posibilidad natural, combinando juegos de formas, lenguaje, cuerpos y actividades

⁹ Concepto filosófico que toma en primera instancia *J.L. Austin* haciendo referencia al lenguaje como realizativo; una forma obligatoria de hacer las palabras una realidad social y por tanto una acción con actitudes o actividades implícitas. Posteriormente *Butler/ Gender Trouble* lo retoma como una reivindicación del lenguaje y la acción enfocándola a una condición del género que no es palpable, se encuentra de forma interna, verdadera y original, en los sujetos, este se encuentra dentro de un performance e ilusión ante los rituales y ejercicios de represión que dictamina el ámbito social y cultural.

que desempeñan los mismos en un centro de desarrollo social o un espacio compartido. Como idea contemporánea el movimiento “queer” es post-homosexual y post-gay, que no está en su totalidad dentro del consumo ni de la política corporal de la identidad gay en las sociedades neoliberales, tampoco se encuentra dentro del folklore multicultural, si no se encuentra en una posición de crítica ante los procesos de exclusión y marginalización que genera una ficción identitaria (B. Preciado, 2013).

La construcción identitaria será así, aislante y determinante en los factores médicos, sociales, culturales y políticos, la corporalidad de cierta forma se ve reducida al manejo conceptual de la sexualidad y de los significantes y significados que se den en ella, una mercadotecnia corporal orientada a un campo disciplinario capitalista, entonces el sexo del ser vivo se convierte en un objeto central de la política y de la gobernabilidad (B. Preciado, 2013). los espacios de esta construcción no solo se ven como espacios comercializados politizados, dentro de ellos también se puede politizar y re-comercializar la identidad y los medios para cubrir las necesidades de las minorías, se habla de una nueva forma de reconstruir la política sexual y corporal.

Otra postura teórica se plasma en las ideas del desarrollo como una alternativa de calidad de vida. Dentro de esta surgen las corrientes “pos” o “post” (posdesarrollo). En ellas se incorpora, de forma inherente, el carácter humanístico y transformacional de los individuos, pero lo que nos atañe de estos campos teórico-explicativos es el concepto de “poder ser”. De una o de otra forma, ambas teorías se centran en la búsqueda de una igualdad en el ámbito político y social y, más que eso, en poder reflejar de forma paulatina un cambio en las estructuras e instituciones sociales. La perspectiva del posdesarrollo retoma una crítica sobre la forma en que se vive y se organiza tanto cómo se actúa en lo político, lo social y lo económico en los países de tercer mundo. Se hace una tarea de análisis que aterrizó en la deconstrucción del desarrollo, apoyado en los orígenes idealistas posestructuralistas, en los que ya no se ve el concepto de desarrollo como central

y principal organizador de la vida colectiva y personal de las personas (Escobar 1991, 1996).

La idea central del pensamiento posestructural, por medio de las ideas coloniales, permite la visibilización de prácticas tanto teóricas como empíricas a través de la comprensión de comunidades locales, movimientos sociales y nuevas tendencias. Se crea una expectativa nueva que busca separarse de las ideas eurocéntricas “universales”, establecidas como una herencia colonial europea instituida en los ámbitos del ser individual, lo comunitario, lo natural y lo cultural. También inicia la ruptura de un modelo de civilización barbárica y violenta que en su momento legitimaba sistemáticamente la nula pluralidad histórica y social. En este proceso de “descolonización epistémica” (Escobar, 2009) se alude a la acción de cambiar los actos institucionales, reorientarlos y transformarlos a partir de nuevas corrientes de pensamiento para construir una sociedad diferente.

Las nuevas ideas que cuestionan los modelos históricos de orden y desarrollo nacieron tras el evidente fracaso de este. Tal fracaso se revela en el hecho de que el desarrollo personal y todo lo que implica queda fuera de un discurso político implantado como verdad absoluta que solo se centra en el factor económico, en el que las demandas de salud y democracia sexual de la población son ignoradas. Así es como las prácticas institucionales y los valores instaurados en el colectivo también tienen sexo, es decir, todas las acciones sociales tendrán siempre un referente y un significado sexual para su aplicación. Su propósito y su margen de acción actúan sobre ello y, con el paso del tiempo, pareciese no poder difuminar una práctica binaria positivista institucional y social dentro de las acciones gubernamentales, burocráticas y políticas que se siguen reproduciendo sin tener un sustento ni un análisis preconcebido a la aplicación de estas nuevas técnicas políticas relacionadas con el género y la sexualidad.

Los procesos rituales de las instituciones que marginan y generan supresión en el colectivo causan más violencia estructural legitimada y “democrática” mediante libertades condicionadas. Estas tendrán la potestad del cuerpo y de las acciones de los sujetos a través de políticas permisivas y prohibitivas, legalizadas y facultadas a

través de los órganos de justicia u órganos ejecutores del orden y el control. Las resistencias, las reivindicaciones, como las subversiones, son actos implícitos en la génesis de un “contradiscurso”. Estos actos, no solo de forma discursiva, sino también performativa y de protesta, pretenden nutrir una ecología política, con temas emergentes que atañen y complican el desarrollo estructural paulatino de los sujetos, una especie de acción permisiva que no es reglamentada pero sí llevada a cabo mediante un punto de fuga. Es necesario acompañar esta empresa de una advertencia que no puede pasarse por alto, sobre esta idea, de acuerdo con Escobar (2009), el término “desarrollo” no se refiere a materialidad ni a posesión material sino a un bienestar integral que implica la eliminación de categorías de aplicación y acción como “necesidad”, “pobreza”, entre otras, que pueden fragmentar a la población.

La democracia y el liberalismo fundamentan los discursos contemporáneos, crean una pantalla de oportunidades universales aplicadas en un marco de esquemas y políticas que intentan dar solución a la problemática social, generando un contexto de supuesta igualdad y una idea de desarrollo universal que, si bien se aplica, no empata con el conflicto ni con su lucha. Los países de tercer mundo, o como también se catalogan, países en “desarrollo económico”, principio básico como un indicador de desarrollo propuesto por las organizaciones internacionales que proponen una vida digna, un alto nivel económico y de desarrollo social y personal, marcan un estatus de acción no solo para las instituciones políticas y gubernamentales, también se plasman en discursos efectivos de control y acción sobre la población, generan casillas de segmentación estructural, sexual, de raza y de poder adquisitivo sobre un ejercicio calificativo.

El objetivo discursivo es producto de una organización liberal por la cual se presupone que todos deben tener lo que merecen, son sujetos de Estado de Derecho y poseedores inherentes de derechos humanos y universales. Por ello podría presumirse que se encuentra un estado de equidad e igualdad entre individuos. En este sentido solo se plasma un ámbito legal discursivo, pero no accionado y legitimado en el actuar político y democrático para con los ciudadanos.

El posestructuralismo realiza una crítica y también una reflexión de la organización estructural y de poder, aquella que dictamina normas, cláusulas, así como etiquetas a conceptos de forma generalizada desde el constructo jurídico que valida a las personas (sujetos poseedores de derechos, de una personalidad jurídica y por tanto etiquetados).

Mediante su ideal, Escobar (2006) busca señalar nuevos caminos interpretativos sobre las dinámicas emergentes, singulares y plurales en sociedad, configuradas y accionadas como propuestas que reafirman, a la vez que reivindicán, la vigilancia de la realidad, esto a través de nuevas condiciones, nuevos acontecimientos sociales, nuevos métodos de circulación, siempre enfocados a minorías sociales e ideas disidentes frente al conocimiento político hegemónico. Se propone una ruptura del concepto de vulnerabilidad ante problemáticas como la pobreza, la miseria, el hambre, la guerra, la diversidad de identidades, y postula estas últimas como una posibilidad de ruptura hacia una nueva realidad. A través de estas acciones se lograría hacer un desarme total de la producción del lenguaje, contextos y textos realizando un desprendimiento del saber y del poder instaurado en cierto grupo de individuos o en un determinado territorio geográfico. Retomando la idea de biopolítica de Michel Foucault (1985), Escobar propone una alternativa de emancipación y liberación de los individuos a través del reconocimiento y el autorreconocimiento enfocado en la historicidad y las herramientas político-económicas que surgen a su alrededor, tomándolas y apropiándolas como ideas de contra choque ante el modo de la producción de ideas, comportamientos y mecanismos de control.

Además, esta postura teórica retoma el concepto de identidad dentro de la aportación de Grossberg (1996) a través de una lucha política mediante un conocimiento y noción sobre la identidad individual y colectiva. Esta visión de la identidad contempla un plano compuesto por “la subjetividad, la agencia y la identidad del ser” (Escobar, 2006). Vistos desde un análisis foucaultiano, donde palabra “sujeto” deriva del concepto de “subjetividad”, los puntos de referencia como

el proceso histórico, político y cultural de los sujetos, sitúan a estos como centro de las manifestaciones culturales y sociales bajo el control de la agencia y la norma.

Se puede tomar, específicamente, un referente público, un espacio geográfico con actos de empoderamiento para una población particular. En los movimientos sociales contemporáneos está inmersa la “política cultural, la dimensión cultural de lo político y la dimensión política de lo cultural” (Escobar, Álvarez & Dagnino, 2001, p. 24) que engendran los movimientos, luchas y puntos discursivos de latencia para generar un impacto reconstitutivo frente a las prácticas dominantes. Estos actos se podrán ver manifestados a través de la apropiación y resignificación de nociones como la ciudadanía.

La idea de Marshall (1997) realiza un ejercicio de comprensión de las dinámicas y problemáticas sociales empleando la teoría de las clases sociales. Mediante un proceso de análisis del concepto weberiano de “status” que explica la reproducción de jerarquías y tipologías de clase, vincula este a las instituciones y su funcionamiento como educadores dirigidos a la creación de una estructura social productiva. Por otra parte, se refiere al concepto de “participación” como el derecho a participar en la vida pública y política social mediante las instituciones. Liga estos dos conceptos, status y participación, con el de desarrollo humano dictado por la ONU; este se refiere a los planes, proyectos, programas y procesos que debe seguir una nación para asegurar las actividades y acciones, tanto económicas como sociales, que garantizarían el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos a través de ejercicios presupuestales segmentados en regiones.

Ese proceso está representado como necesidades fundamentales poblacionales: ejercer los Derechos Humanos básicos, una buena calidad de vida. Otra de las pautas que se plasmó en el concepto de desarrollo humano es la expansión de capacidades personales para emplear opciones y oportunidades de los individuos en sociedad. Este proceso lo componen el desarrollo social, el desarrollo económico y el desarrollo sostenible, premisa que se apoya en la teoría psicológica de Maslow acerca de la motivación y las necesidades del ser humano.

La teoría de Maslow tiene un enfoque humanista dirigido a cubrir las necesidades humanas de acuerdo con un nivel ascendente de importancia para el bienestar personal; los niveles contemplan la fisiología, la seguridad, la afiliación, el reconocimiento y la autorrealización. La suma de estos factores debe generar un ciclo de complementariedad para el sujeto, ejemplificado a través de una pirámide de necesidades humanas propuesta por primera vez en *A Theory of Human Motivation* redactado por Maslow (1943). La identidad sexual, perteneciente al tercer nivel de la pirámide de Maslow, implica el sano desarrollo de una identidad sexual afectiva en los individuos, pues se construye a través de una modalidad social bajo significaciones en el campo de lo natural y del normalizado. Ha sido estudiada bajo una óptica psicológica, biológica y médica.

Esta misma identidad sexual se ve atravesada por el ejercicio de poder llevándola al campo de lo político (Córdova, 2003). La toma de espacios públicos para el reconocimiento de identidades corporales y sexuales mediante una política de representación implica el cuestionamiento de los modelos de reproducción y representación social que integran y forman los estereotipos colectivos de la sexualidad. Se habla de la identidad construida desde la cultura y el reconocimiento político, mediante la dualidad de identidades marginadas o dominadas y la de identidades dominantes como constructora social (identidad heterosexual frente a la homosexual).

Dichas líneas discursivas marcan un antes y un después en la visualización de los sujetos en acción, recupera el análisis del lenguaje, las representaciones y las significaciones. A través de ellas se recrea la sociedad y su estructura, comprendiendo la teoría marxista y liberal como constructos antagónicos para explicar las manifestaciones en forma secuencial histórica. Se recupera de este modo la empresa de situar a los individuos como producto mercantil y de trabajo, como compradores, consumidores de derechos. Los actores relevantes son el Estado y las Instituciones, creando una cadena condicionada de desarrollo solo mediante estas (en este caso, asociaremos algunas prácticas como el dólar rosa,

turisex, productos *pride* y lugares de diversión y fuga de expresión como el bar, el antro o las casas sado, *TVshow* o *Vogue*).

La racionalidad científica, la “modernidad”, la economía y el mal funcionamiento del capitalismo son actores que influyen en la capacidad de libertad de los individuos, la libre elección de una mejor forma de vida así como la creación de nuevas perspectivas de desarrollo. Si bien no se puede escapar de la “modernidad”, es necesario un discurso que posicione los nuevos conocimientos locales, los cuales están a la sombra de la universalidad aplicada, con la oportunidad de remodelar o crear modernidades híbridas y alternativas. Se plasman las ideas de una sociedad orientada a las pluralidades, a la creación de nuevo conocimiento, basadas en la cooperación y empresa de organizaciones no gubernamentales y Sociedad Civil a través de nuevos ideales, a la subversión del conocimiento dominante con la creación de alternativas de conocimiento aplicado como técnica de libertad ante los condicionantes estructurales y de poder.

Las políticas identitarias son atemporales y, por consecuencia, inaplicables en los territorios y población objetivo destinados. Mediante esta falla e intento de política pública-social no se genera impacto ni un estatus de desarrollo en el colectivo, ya que en estas existe un disenso de ideologías como manifestaciones sociales y culturales que no son contempladas en la planeación desde el ámbito internacional.

Destaco que en ambas posturas teóricas se plasma la ruptura discursiva, organizativa y de lenguaje, se crean nuevas posibilidades de ser y hacer, se construye un desarrollo integral de la sexualidad de los individuos, se plantean posibilidades que se tejen en las luchas políticas. Sobre la marcha, se reflexiona y se teoriza para alcanzar una aplicación de tales posibilidades en la ciencia política. Es necesario realizar un cambio de prácticas ante el saber, las ideologías eurocéntricas eclipsan por completo los escenarios en México y Latinoamérica, destacan aplicaciones universales y no locales. La visión local en cuanto a la deconstrucción y reconstrucción de los cuerpos se encuentra implícita en un proceso histórico y cultural de los saberes, del poder, la política, la economía y la

sexualidad, siendo este factor importante del cambio, un modo diferente de percibir la construcción de los individuos y su sexualidad fuera de una perspectiva euro-binaria.

Ante esta posibilidad es necesario el desarme discursivo, generar una pedagogía que funcione e incite a la crítica y desarticule los mecanismos de pensamiento fuera del entorno cultural y social de origen, se trata de desaprender las formas heterosexualizadas del pensar, un trabajo que se articula a la lucha contra el racismo, los privilegios de clase, los criterios de normalidad corporal, y otras coordenadas de desigualdad social y erótica, Flores, V. (2018).

Por lo tanto, es indispensable hacer visibles los nuevos conocimientos y aplicarlos de forma correcta para cambiar una herencia discursiva al tomar como punto final el ejercicio que se hace para la transformación de agentes y sujetos. Usando un nuevo lenguaje, una lengua decolonial que ayude a integrar las realidades segmentadas, las orientaciones, los procesos culturales y las tradiciones no euro del pensamiento.

Los estudios culturales, ambientales y de género, en mancuerna con las posturas posestructuralistas, delatan el mal empleo y ejecución del concepto de “desarrollo”. En este caso me centraré en los temas de género para lograr anclar las formas de desarrollo de identidades que se implantan en los individuos de la comunidad. Hago hincapié en el campo conceptual y discursivo por el que la “heterosexualidad” es el centro de la construcción social (y forma así discursos heteronormativos-normados, provoca que el alcance único de los individuos en sociedad son dos manifestaciones sexuales binarias y aprobadas) y minimiza los campos de acción de manifestaciones fuera de lo normativo, lo gay, lo diferente, lo otro.

Este sistema genera políticas sexuales y, en consecuencia, una organización sexual de sistemas de poder: uno es más que otro y, en equivalente, solo la población heterosexual tiene pseudo derechos. La construcción de una diferenciación categoriza, reduce y encasilla a los sujetos que se encuentran dentro de ella. Esto es un acto normativo de la sexualidad de los sujetos, no existe un pleno

desarrollo sexual. Los que traspasan esa frontera se ubican en el limbo normativo de lo sexual. Si no existe norma no existe derecho, por lo tanto, no existen en un ámbito jurídico-legal.

En las sociedades contemporáneas, los actos sociales de resistencia sexual generan un eco por su transformación y adaptación a los sistemas de control. Dentro de estos actos se configuran y se retoman espacios destinados a la demanda, como los lugares públicos. Por muchos años la resistencia LGBT se ha manifestado en las calles, un lugar abierto y de libre expresión. En ciertas ocasiones también se genera transgresión legal para poder realizar un acto político de demanda social y democracia, comprendiendo que el espacio político es todo aquello y toda aquella forma de organización y manifestación del potencial humano.

Dentro las relaciones sociales se deben tomar en cuenta las presentaciones varias de la sexualidad, pues en el origen de estas hay un discurso muy amplio, dentro la historicidad de luchas por la libre sexualidad que trascienden al ámbito gubernamental para generar propuesta de mejoras o creación de políticas públicas. Ejerciendo un grado de conflictividad que debe ser mediado por el ejercicio administrativo, con carácter de reconocimiento público e inclusivo, mejorando de esta forma las correlaciones sociales al tiempo que difuminan las barreras de distinción, desigualdad y discriminación.

Dentro de esta amplitud de diversidad sexual y social se encuentra en una balanza, por un lado, un espacio libre de identidad y acto, donde las relaciones son abiertas posibilitando la libertad individual; por otro lado, se observa la diferencia y el aislamiento social como palabras hermanas, un acto de enemistad y falta de reconocimiento ante la existencia del otro *diverso*, ese otro que se presenta con una forma de vida particular alejada del resto, pero políticamente activo, participando no dentro de una estructura, más bien, de forma antagonista. Cualquier antagonismo concreto se aproximó tanto más a lo político cuanto mayor sea su cercanía al punto extremo (Schmitt, 1984, p. 59).

La presencia de conflictos y demandas sobre los temas de sexualidad estarán siempre presentes, estos se desarrollarán más en la periferia de la sexualidad,

espacios alternativos, híbridos y de choque. En el núcleo de estos surgen los actos de inconformidad, las ideas revolucionarias y emancipadoras contra el binarismo de una estructura social que realiza ejercicios de rechazo, por lo que es latente el conflicto por una desigualdad no económica sino de poder, un poder público de pertenencia y aceptación. El conflicto recae en la búsqueda de oportunidades para generar cambios institucionales que brinden oportunidades y desarrollo de espacios incluyentes mediante la educación social de la diversidad sexual, su tratamiento y su aplicación.



10

¹⁰ Ali Gua Gua podría ser considerada una úrsula tanto por su orientación como por su filosofía de romper estereotipos de belleza y sexualidad. / Foto: Buscando América.

Una de los mejores encuentros de pensamiento y teoría, fue el aceptar la libertad del cuerpo al tiempo de hacer de este un lugar seguro del exterior y de las bombas culturales tanto como exigencias sociopolíticas que recaen sobre él, ya con el tiempo se adaptó a un ejercicio moderno y posmoderno de identidad, que aún muchas figuras intelectuales siguen analizando

La construcción de un proceso identitario, encaminado a la apertura de lugares públicos.

Después de este recuento histórico, social y, por supuesto, teórico, es necesario comenzar a desarrollar, así como a situar los conceptos clave que podrán formar una cadena de ideas emergentes hasta recuperarlas en el discurso actual de la sexualidad y sus prácticas modernas. Estas comprenden desde un valor de identidad personal y colectiva hasta la mención de prácticas alternativas, como la creación de espacios para su desarrollo. Si bien no son normativas ni socialmente aceptadas, juegan un valor fundamental en la transformación del discurso negativo en contra de la libertad y diversidad sexual, lo relacionan con la normatividad, la ruptura y el segmento para dar a notar la formación de identidades y subculturas alrededor de la multiplicidad de éstas. Ejercen demandas espaciales, de desarrollo y de reconocimiento social.

El homosexual dejó de pertenecer al círculo de la enfermedad y ahora se predispone a ser una categoría sexual de análisis. Al mismo tiempo que es descubierto dentro de la categoría, se da cuenta la existencia de los puntos centrales: el primero, la pertenencia a un subgrupo social; el segundo, la importancia de apresurar su aceptación capital frente al Estado. En cuanto a la pertenencia, se genera una identidad falsa tras una falsa aceptación, una utopía del colectivo incluyente que es, paradójicamente, aislante. Aísla en el ejercicio geográfico, cultural, aun médico tras el estigma de las enfermedades de transmisión sexual y económico. Se margina y se subordina de forma implícita el acto homosexual. Si existe y, al igual, desciende por medio de una comparativa femenina, generalizando que todo aquello que tiene similitud en acto, fenotipo y acción a lo femenino se interioriza de manera autómeta.

Es claro que el proceso histórico de la figura homosexual evoluciono por facetas de tolerancia heteronormadas y sexualmente hetero aceptadas hasta llegar a la integración y difusión social de manera normalizada. este proceso que Meccia(2011) denomina como *gaycidad*, implica los procesos orientados al reconocimiento público de la homosexualidad, una homosexualidad compartida en sociedad abierta y por tanto en lugares e instancias públicas, la apertura de

espacios para los gays y los no gays. El proceso de reivindicación se gesta desde el ámbito del espectáculo y el travestismo actoral, una forma inicial de incluir la homosexualidad en un ámbito tolerante, pronto se extendió a los lugares de consumo y ya como punto final a espacios de socialización normalizada, los espacios de desenclave espacial se verían beneficiadas por la economía gay, las nuevas tecnologías y la idealización colectiva de atributos y significantes positivos del término gay como algo naturalizado Meccia(2011).

El hecho de saltar una barrera conceptual y de imagen colectiva cultural e inclusión, no solo significó la creación de posibilidades futuras para reformar el discurso del género en una gama amplia, abierta e inclusiva, también permitió el alojamiento de nuevas personalidades en un mundo nuevo de resistencia, mediante una óptica reivindicativa y performativa de reflexión. Se adoptaron medios de comunicación, lugares públicos y lugares privados como punto de referencia ideológica e intelectual, puntos a salvo de la agresión social heterosexual. Tras ello, surgieron en el mundo público, fuera de un espacio privado o confinado, librándose de una historicidad que la posmodernidad permitía moldear y recuperar debido a las prácticas y modos de vida organizativos que, en el futuro, serían aliados de la comunidad gay y su búsqueda de pertenencia como sustento teórico para generar un panorama sociopolítico distinto ante la visibilidad de la sexualidad diversa y sus demandas.

Pareciese que la lucha gay ante derechos sociales e inclusión aún se ve eclipsada por una fuerte influencia normativa y heteronormativa, que aún sigue segmentando y clasificando los actos sexuales y de placer en un terreno binario y a los ejercicios sexuales periféricos aún los cataloga como anormales. Es comprensible el acto clasificatorio que se apoya desde las estadísticas y medidas políticas cuantitativas, pero aún existe un rezago informativo importante. Dentro de esta información faltante pueden existir posibles alternativas de solución ante un carácter inclusivo en instituciones altamente heteronormativas.

La pugna contra la heteronormatividad va de la mano con cuestionamientos hacia el origen mismo del ser y la naturaleza real de las identidades de género, dentro una supuesta existencia milenaria de carácter antropológico y, del otro lado, un discurso científico apelando hacia el ámbito médico y anatómico como regidor del orden natural. Pues ya en el ejercicio colectivo e institucional es difícil entender la construcción de estas identidades, sumado a un desconocimiento proporcional de la temática en la formación de políticas públicas referidas y dirigidas a la sexualidad de una población. En su momento, este movimiento contrasistema se nutrió de los fallos científicos, ahora trata de cambiar a un carácter filosófico epistémico que configura la manera de ver la personalidad y los adjetivos de un sujeto adscrito a un proyecto institucional.

Ruptura de estereotipos; como una oportunidad de apertura social.

La ruptura del estereotipo cae en cuenta tras la adscripción física y existente del colectivo gay a una sociedad abierta. Se podría considerar que la lucha por la apertura es la eliminación de estereotipos marcados hacia la comunidad a través de generalizaciones como formas de vida, empleos, formas de expresión y vestimenta. Un punto de recuperación fue el cine, la moda, el teatro y, por supuesto, el arte, donde se permitía el género fluido y la extravagancia, la personalidad gay se transformaría en un atractivo hacia un target tolerable, permisivo y *open mind* en las tendencias de moda homosexual.

El nacimiento de la nueva economía, los procesos médicos y tecnológicos a finales del siglo XX, formaron nuevos mecanismos capitalistas de consumo y producción. Claramente, la sexualidad y sus aspectos antagónicos no estaban exentos de esta nueva aplicación. El amor se conjuntó con el cuerpo “libre”, relacionado con un futuro contra natura, contra social tradicional, neoinstitucional y emergente. Se cuestionó la tradición del matrimonio heterosexual monógamo, a la par de las tendencias sexuales enfocadas en la nueva sexualidad y expresión corporal. Así se comenzó a conformar la figura conceptual y, ante el poder de lo

público, lo privado, la autoridad, que también pondría en tela de juicio los ejercicios estructurales del orden ante prácticas neomalthusianistas sobre la natalidad como contención de la sexualidad.

De acuerdo con Preciado (2002), las figuras identitarias nacen de un segmento social minoritario y en contextos de opresión. Así surgió la idea de generar nuevas formas de repensar la realidad sexual frente a historias de resistencia política, al igual que incluir una reorganización educativa, cultural y, por lo tanto, institucional, una manera de ejercer una nueva genealogía de políticas de producción para la eliminación de la opresión y la exclusión. Parte del proceso configurativo es el entendimiento de la lucha contra una sexualidad hegemónica (Wittig, 2006) vista como un régimen político que emplea la inserción de activismo y colectivos organizados para generar eco, además de la disidencia de las nuevas orientaciones sexuales y sus necesidades.

Parte importante del descubrimiento de la deconstrucción institucional y corporal es la suerte de perspectivas aliadas ante lo ya existente para beneficiarse del mismo sistema. Ejemplo de ello es la adaptación de procesos tecnológicos y médicos, visto desde la óptica transexual M&H: mujeres transexuales que buscan una reasignación sexual y hombres que buscan tener un pene funcional o una carga hormonal masculina. Se basa en una asignación subjetiva sobre lo que es ser hombre o mujer, socialmente impuesto o arraigado por un imaginario colectivo. También dentro de ellas se trata de reivindicar los cánones sexuales y corporales sobre los que recae de nueva cuenta la masculinidad y feminidad, mujeres transexuales con pene, cabello corto, así como rasgos fuertes; hombres transexuales con pequeños penes y vulva, con barba o sin vello corporal, de rasgos suaves. Y es que la perspectiva social identitaria jamás estará en igualdad entre un individuo cis (cisgénero) comparado con otro trans. En sentido estricto, el segundo debe cumplir con mayor expectativa de “molde” su super construcción como un nuevo hombre o mujer, a diferencia del primero, en quien todo lo que engloba a la identidad sexual es correcto y normalizado por efecto del sexo biológico asignado al nacer.

Parte de la ruptura sexo-género surge de manera gradual en el ámbito del espectáculo y a través de la inmersión cultural de figuras y estereotipos no normalizados que se manifiestan de manera alternativa y como otras que nacen del seno de la cultura misma a través de sus matices culturales y sincretismos que son aceptadas para su reproducción en sociedad. La cultura muxe¹¹, un grupo social zapoteco en las costas de Oaxaca, México, nace precisamente de esta interacción cultural milenaria de los pueblos originarios del lugar, se habla de una construcción sociocultural sexualizada a través de un proceso relacional y biográfico subjetivo para llegar a la muxedad E. Marcial (2014).

La identidad de los muxes se encuentra categorizada en el cuerpo de una mujer transexual, dedicada al cuidado del hogar y a las tareas propias artesanales de su región, hablar de esto no solo crea una ruptura colonial de la sexualidad, también abre alternativas de pertenencia e identidad fuera del estereotipo euro de lo que debe ser la feminidad socialmente aceptada y construida. El carácter híbrido y totalmente diverso de la identidad muxe nutre por completo la lucha identitaria, la pertenencia de derechos dentro de una sociedad machista y sobre todo el ejercicio de reconocimiento político y jurídico de las comunidades indígenas.

Las manifestaciones trans y travesti forjan una visión contemporánea de la sexualidad y la identidad de manera abierta, estas mismas también dieron pie a la forma alternativa que hoy se conocen las corrientes de identidad manifestando a modo de arte, podría transgredir la vestimenta, el actuar y el sentirse del género opuesto. Las creaciones de personajes, como de quimeras, jugaban con la personalidad social de hombres y mujeres. La llegada del *performance nocturno gay* y el *drag queen* aproximó otras diferencias culturales y políticas que se demandan mediante el baile, el show y el cuerpo, con una exageración notoria para expresar rasgos que atípica y estereotípicamente se quiere denunciar, sobre todo en

¹¹ La cultura muxe realiza un ejercicio adaptativo cultural ante la categorización y la idealización propia de la feminidad, no es ser transexual estar dentro de la categoría homosexual, solo es pertenecer a un ejercicio identitario milenario de la antigua comunidad y sociedad Zapoteca. La sociedad mexicana de esa región tiene un grado de aceptación amplio ante las manifestaciones muxes, una idea económica y cultural de la mujer indígena tradicional de las costas de Oaxaca, México.

establecimientos nocturnos, hoteles, shows clandestinos o fiestas, dentro de la cultura del antro o discoteca y las calles. También se conforma un ejercicio unitario donde, al igual que en la tendencia de las familias Vogue, Kiki o la cultura *ballroom*, se crea una infraestructura propia, una organización familiar al igual que un valor de pertenencia a través del respeto a la diversidad, la etnia, la raza y la preferencia sexual. La bandera y premisa universal es la inclusión y la conformación de familias por lazos creados mediante experiencias similares de vida, no por consanguinidad o parentesco político-jurídico.

El sentido comunitario forma lazos, dentro de ellos se evita la exclusión y la discriminación, también se visualiza un apoyo latente a la aparición de nuevas tendencias incomprendidas en sociedad, este “*safe place*” (lugar seguro) autónomo y sustentable también hace eco en niveles de organización modernos, creados para el libre esparcimiento de la sexualidad expresada en las corrientes *underground* y nihilistas.

Segmentación sexual, un paso para la lucha de la diversidad.

La sexualidad es una marca antagónica e histórica en el proceso de construcción del ser humano, del ciudadano. Un largo proceso socio-político-cultural acompaña a este proceso, genera confusiones acompañadas de restricciones normativas. La etapa moderna de las nuevas sociedades analiza las posibilidades de ser (libertad sexual), pero esta posibilidad se encuentra dentro de la institución, de lo político, lo religioso ¿Sería posible crear una emancipación del movimiento orientado a la libre sexualidad y al acceso a una verdadera sexualidad e identidad de género? O simplemente se habla, de nueva cuenta, de realizar actos que normalicen conductas y empresas orientadas a la libertad sexual propia de los individuos.

No sería posible arrancar el fantasma estructural y condicionante de la “normalidad”, el grillete puesto llamado “heterosexualidad”, los falsos discursos de normalidad y decencia, de pureza de la naturaleza que adjudican las ciencias normadas, la heteronorma, esta última entendida como un proceso de economía

social y política basada en la heterosexualidad como punto céntrico de manifestaciones artísticas, culturales, sociales, médicas y religiosas.

La heteronorma ha impuesto reglas sexoafectivas sólo dentro de la “heterosexualidad obligada” (hombres-mujeres) que hacen contrapeso y mantienen una lucha invisible contra las nuevas identidades, orientaciones y roles de género. Incluso dentro de diversidad sexual (no binaria) existe la heteronorma como el arraigamiento de roles y actitudes, realizando un proceso de difusión de la “normalidad” de la sexualidad o las representaciones de las mismas ante un ejercicio posterior en los individuos, podríamos pensar en un acto educativo, comunicativo, de relación social e incluso de un particular como la vivencia o la experiencia.

Es necesario superar las barreras de categorías sexuales como “hombres” y “mujeres” porque, en realidad ¿qué nos hace hombres o que nos hace mujeres? Superar el sentido de una sola forma de hacer y sexuar los cuerpos, de esas normas que castigan en interior el verdadero ser, de esta forma rebasar el pensamiento dirigido al género diverso, si no, apuntar a la dirección de la sexualidad diversa, como una práctica normalizada y abierta al tiempo nuevo y generacional. Este tipo de alternativas rompen con un discurso antropológico aún vigente y con gran intensidad, demuestran que los papeles sexuales basados en la división de trabajo y las diferencias biológicas se tornan presentes en la organización institucional y social, es decir, un sistema sexo-género que aún persiste. Como consecuencia, dichos roles se ven reflejados en el actuar de las instituciones sociales, políticas, económicas y religiosas. Insertan, además, actitudes y valores conceptuales dentro de las sociedades, así definen lo que es masculino y femenino en un campo organizacional.

A la heteronormatividad le hace frente una discusión sobre los roles de género como una actividad que tiene su génesis en el ámbito biológico o sociocultural, una forma de cuestionarnos si estas son inherentes o aprendidas y basadas en los intercambios culturales en los que participa el sujeto en sociedad. Es esto lo que plasma Bourdieu (2017) como un *habitus* mediante una subjetividad socializada,

donde el individuo está en una condición de *habitus* que reproduce y produce prácticas. Así se realiza una clasificación de esta información debido al acto de las estructuras objetivas que dictan condicionantes de acción a los sujetos mediante esquemas determinantes que mencionan lo que es “posible” y lo que “no es posible”. Esta implicación se une a un proceso cognitivo intelectual del sujeto en sociedad a través de una visión subjetiva del agente, toma y retoma lo conveniente en su interrelación social y cultural. Por medio de este proceso se realiza un constructo del poder y de la ley en medida de las diferencias sexuales culturalizadas en una sociedad.

Las manifestaciones de género son temporales, históricas y socialmente legitimadas, construidas, procesadas e implantadas, adjudicadas y egoístamente adheridas a la personalidad de los sujetos: “La identidad es la fuente de significado y experiencias para los sujetos”. Tajfel y Turner (1986) conciben la identidad como “aquellos aspectos de la propia imagen del individuo que se derivan de las categorías sociales a las que percibe pertenecer” (p. 16). La identidad de los sujetos se basa en el constructo cultural que aprende cómo lo expresa, cómo lo encarna en su comportamiento sexual y su identidad de género. Las identidades son clasificaciones económicamente activas, generan una forma de aplicación “racional” en un campo de acción política.

Siguiendo esta idea, de acuerdo con Tajfel y Turner (1986), la categorización de los individuos sirve para hacer un manejo de aproximaciones elementales y similitudes, así como para comprender el entorno social y su desarrollo. En el sentido de la sexualidad se plantea un universal, se crea una comparación de lo que todos deben de ser, generando un condicionante social binario con el cual la identificación es limitada, solo se puede realizar ante unos aspectos u otros socialmente aceptados. Pero también la identificación lleva consigo procesos de significados y significantes ¿Cómo nos identifican? Y, ¿cómo nos identificamos? Se crea un alterno de coerción, la creación de una posibilidad lingüística estructural, donde se es uno y no se puede ser más. Se adjudican los conceptos a la

construcción sexual de los sujetos, donde existirá una norma como representante posterior y anterior a su aceptación como una manifestación social legítima.

Según Lamas (1996), el lenguaje es un medio de estructuración psíquica y cultural; nos vuelve verdaderos sujetos y seres sociales inmersos en una realidad social. Este constructo genera una idea representativa en cada cultura sobre la noción de sexo, sus diferencias entre sujetos hombre/mujer. Lo mismo se plasmará en sus manifestaciones repetitorias y en un ideal colectivo. Con ello, las nociones culturales de sexualidad se implantan en mecanismos legales-rationales (estructuras e instituciones) que norman al cuerpo, lo hace propio de acuerdo con la legitimidad discursiva. La diferencia sexual categórica universal, presente en todas las culturas, ejercerá acción de roles y comportamientos exigidos e indicados para los sujetos en concordancia con la primera evidencia palpable biológica: los genitales. La representación de género, mediante un proceso aprendido, casi heredado y transmitido, antecede la diferencia sexual y, por consiguiente, se realiza una tarea de clasificación y aprobación de comportamientos sociales propios del (género) referente u otros como femenino o masculino, juguetes, ropa, habla o simbolismos.

La identidad diversa ante la construcción alternativa de espacios de representación.

La identidad y la diversidad sexual no están exentas de ser abordadas en este ensayo. La orientación sexual y el desarrollo de la sexualidad son pretextos para hacer un recuento y descripción del placer mismo, del erotismo y, en sentido más profundo, observar y estudiar cómo se construyen a través de una práctica latente en el ámbito cultural de forma aprendida y desaprendida dentro del propio sistema, de forma relacional e interacción de los sujetos.

Al ser los sujetos agentes sociales dentro de diversas temáticas y mecánicas no están fuera de las interacciones sociales, la estructura social-sexual y la

socialización de las mismas, sobre esto se centra una idea de lo estructural y como se genera un replique en lo cotidiano referente a la sexualidad:

Por estructuralismo o estructuralista, quiero decir que existen en el mundo social, y no solamente en los sistemas simbólicos, lenguaje, mito, etc., estructuras objetivas, independientemente de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones. Por constructivismo, quiero decir que hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que llamo *habitus*, y por otra parte estructuras, y en particular de lo que llamo campos y grupos, especialmente de lo que se llama generalmente clases sociales. (Bourdieu, 2007, p,127).

Así se convierte una idea subjetiva o colectiva en realidad política, realizando un ejercicio de participación y democracia para reivindicar y transformar los espacios públicos y gubernamentales a través de la performatividad y el uso del cuerpo con un fin democrático, de revolución y de justicia social (Butler ,2022). Esta estructura de posibilidades genera una ruptura mediática, ocupando palabras, conceptos y prácticas que son reivindicados y provocando un ambiente de resistencia ante una hegemonía heterosexual o "*habitus hetero*", lo que sucede con los colectivos de chicos homosexuales, las familias *vogue*, la cultura *drag queen-king*, la mercadotecnia de los nuevos cuerpos, los cargos públicos y de toma de decisiones con espacios ocupados por personas transexuales o abiertamente homosexuales.

Los espacios modernos donde se creía que existía una liberación conceptual pronto se tornaron normativos y duales, por ello se da la existencia de nuevos espacios de manifestación contracultural y política que toma como referente el cuerpo, el único instrumento maleable ante las reglas sociales y sus adjetivos. Va de la mano la existencia de casas de citas "ambiente", las hermandades *vogue* heredadas de la resistencia del *queer*, del *show drag* en Europa y Estados Unidos. Un símil de un *safe place* que abrazaría a distintas manifestaciones artísticas y fenotípicas, como el travestismo, el *drag*, el performance artístico de choque y actitudes de mariconería y pluma llegadas a colación con la libertad de las ideas extranjeras.

Incluso dentro de estos espacios remotos y clandestinos surgiría una micro sociedad de apoyo, donde las charlas atípicas e inconformes sobre el trato (un trato personal hacia una identidad gay, lésbica, trans o asexual) social, generará una ruptura de ideas y comportamientos de una forma empírica entre los sujetos que socializan en estos puntos de encuentro. Y es que se puede emplear el ejemplo del padecer subjetivo de una chica trans ante la adquisición de medicamentos para un proceso de transición, podría empatar con la experiencia de varias mujeres trans que se encuentran en el mismo proceso, entonces, este acto repetitivo en sujetos diferentes, pero en situaciones alternas de una forma anclada se transforma en una demanda médica y social de un grupo en específico, lo cual ya traspasaría al ejercicio de lo público.

Diversos actores están relacionados dentro del terreno público, por un lado, la toma de daciones en el ejercicio legislativo, otro refiere al presupuesto y el manejo administrativo, y en último término a la sociedad civil y sus múltiples propuestas de apoyo. Se debe realizar un ejercicio sólido identitario, solo así se podrá llevar y sobrellevar a la realidad, de esta forma la postura de demanda no se verá afectada ni alterada por cuestiones externas y generará un punto positivo a favor del grupo social de interés. La cuestión es si los sujetos son dotados de derechos, si pertenecen a un limbo jurídico, mientras se lucha por una construcción de identidad y aceptación. Se cuestiona el universalismo aplicado de lo institucional. Esta ejecución también podría tener actos contrarios, ya que, si un sistema asistencial público no puede generarlos pronto, se abrirán nuevos espacios donde sí se haga, con el riesgo de generar aún más problemáticas unidas al problema central, el problema social original de esa demanda.

Es necesario cuidar y regular la apertura de nuevos espacios, no por el hecho de vigilar y combatir nuevas manifestaciones, sino por un acto implícito de salvaguardar la integridad y la personalidad de los individuos en temas como la seguridad, el narcomenudeo, la prostitución, los feminicidios y crímenes de odio. Está claro que debe existir una alianza moral y de servicio entre los integrantes de estos espacios y los servidores públicos. Porque, pese a la existencia de lugares

públicamente *gayfriendly*, estos aún siguen perteneciendo a una esfera privilegiada y acomodada. La economía rebasa una vez más un espacio de interacción multidimensional, multicultural y multi-identitaria; a la vez, el poder adquisitivo y la pertenencia sobrevaloran la identidad gay, aun cuando todos comparten una identidad y prácticas comunes.

Se podría alegar la pertenencia social a un siglo lleno de oportunidades, derechos y libertades, dentro de este también existe aún muy marcada una tendencia discriminatoria y estratificada por sexo y orientación sexual. El factor económico no sólo refiere a la compra o al buen vivir, también retrasa la perspectiva misma de la libertad. Al no existir un acceso libre y estable en una sociedad globalizada, los sujetos no dan cuenta de los discursos, de los actos y de las posibilidades a las que tienen acceso en un nivel socioeconómico distinto. Este aspecto no solo se visualiza como un rezago, a su vez expone una idea general de Rosler (2004), una atención exclusiva a la opresión económica reduce o minimiza la consideración de otros mecanismos de poder y presión.

Dentro de la diversidad cultural de las diferentes expresiones de la sexualidad se encuentran conceptos latentes como hermandad, sororidad, ayuda, familia e incluso un concepto de una nación fragmentada a lo largo del mundo por el simple hecho de pertenecer a una macrosociedad oprimida y segmentada.

A partir de estos conceptos generales se crearon puntos de concentración tanto de atracción igualitaria hacia tendencias afines, conductas y comportamientos que buscaban reconfigurar su significado en sociedad y estructura mediante un choque visual, político, sexual y conceptual aplicado. Y es que la categoría de identidad sexual es la que nos puede ayudar a comprender la existencia de su significado en la posmodernidad, la necesidad de buscar y aclarar la personalidad del otro ante el público como un acto de verdad que validará su propia existencia y disipará las dudas relacionadas a su construcción personal.

De esta forma, el reconocimiento pasará al terreno público y dejará de existir el extremo no-político (desconocido). Pero aún existe un acercamiento más confuso a tres cuestiones importantes que construyen el ser sexual de una persona: el primero

es el sexo; segundo, la orientación sexual; por último, las prácticas sexuales de su interés. A esto se pueden agregar términos como raza y etnia, donde la construcción subjetiva es aún más compleja por las diferentes adaptaciones sexoculturales.

Basta ya con crear adjetivos categóricos universales para la clasificación de las manifestaciones y comportamientos gay, lo subsecuente es descubrir las formas diversas dentro de un campo más subjetivo como lo es la personalidad de los sujetos en comunidad, como ya se ha referido, la existencia de subculturas con ejercicios alternativos. La diversidad sexual (englobando todas las siglas) con la dualidad del catolicismo, lo musulmán o lo cristiano, lo homosexual en combinación con posturas personales tradicionales heteronormadas e interiorizadas, o la misma acción de ejercer transfobia aun siendo categorizado como homosexual u otra disidencia sexual.

El riesgo de caer en un universal comparativo cultural sobre lo que es ser gay podría sesgar muchos rasgos clave de investigación para la configuración y aplicación de políticas identitarias; por supuesto, la existencia de indígenas homosexuales y transexuales, que transgreden las necesidades del homosexual blanco, clase media y letrado. Podría sonar ya como un tema específico, pero es necesario considerar las diferencias culturales y las alternativas de reproducción en sociedad, tanto en su surgimiento como en su objetivo, mediante los estudios socioculturales e históricos específicos de una comunidad a consideración.

Junto a esto se descubre una nueva forma de reivindicación sexual. En primer nivel, la exteriorización cultural de un sistema personal de creencias. En segundo, la aspiración de pertenencia en un ámbito limitado. Por último, la lucha de hacer valer y crecer una identidad diversa en un ámbito institucional rígido, donde el efecto de expresión e integración es diferido de acuerdo con las normas. Por ejemplo, podría pensarse en una mujer transexual en una iglesia o en un baño de mujeres. Tanto se podría mencionar de las personalidades que no se llegaría a un conclusivo, en su interior también coexiste el pensar libre y autónomo, mediante conocimientos y experiencias que hacen formar un modo de vida, pero no está aislado del pensar colectivo porque, al tomar un acto tan reivindicativo como este, por un ejercicio

simple subjetivo correría el riesgo de desimbolizar el cambio ante el placer, los roles o la afectividad misma, transgrediendo así a la ingeniería de lo pos-identitario.

Lo emergente de las prácticas y comportamientos sexuales e identitarios radica en la construcción sociocultural, los ejercicios de reivindicación y la generación de resistencia como visibilización. El contrapoder hacia lo hegemónico reside en la representatividad cultural y la manera en que las clases subalternas se presentan en el ámbito público. Esta construcción se basa en el origen histórico donde se busca y, al mismo tiempo, se genera una identidad a través de actos trascendentales y significativos del propio colectivo. En cierto sentido, la visión bipartita de la identidad recaería en los esquemas culturales, tanto el modo de vestir hacia la prohibición de etiqueta sexual o el comportamiento discernido ya interpone la relación normativa con el "otro": hombres con faldas, mujeres con traje, uñas de colores o maquillaje masculino. La apropiación escénica del cuerpo también genera una identidad distintiva que integra, claramente, creencias, una sociedad moral y cívica visible y, por supuesto, expresiones interiorizadas como el aspecto moral, así como la estructura de valores en cada personalidad.

Subcultura; un proceso de reconocimiento y creación de nuevos espacios.

Un enfoque sociológico y cultural que nutre la diversidad sexual es el concepto de subcultura. Las subculturas, nacidas dentro del ámbito homosexual como un contrario a la normalidad hetero, una forma de interrupción mecánica estilizada de las prácticas sexuales y de las orientaciones, incluyendo el juego de roles y arquetipos sobre el significado de ser homosexual, una idea arraigada en el colectivo común. Este cambio acarrea nuevas tendencias de comportamiento y presencia física en grupos dentro de la comunidad gay, donde se reinterpreta por completo el lenguaje, la vestimenta, los modelos económicos, etcétera.

Dentro de la homogeneidad vista por fuera del ámbito gay, podría sonar contradictorio, existe una heterogeneidad solo reconocible dentro del colectivo, como en cualquier subcultura con intereses y prácticas, no solo exclusiva de este

tema, dentro también influyen códigos de comportamiento resignados y retomados de la sociedad hetero que podrían tomarse como mecanismos ya de ruptura, ya de adaptación.

En el ojo público existía un imaginario de lo que es la vida gay, pero dentro de ésta existen ejercicios de posibilidades identitarias, también prácticas sexuales y tendencias fluidas de género. Las subculturas de la comunidad LGBT+ albergan nuevas ideas y expresiones contraculturales anti tradicionales que, paulatinamente, fomentan comportamientos de “ruptura” para reorganizar su ámbito cultural y social. Se sabe de la existencia de una cultura hegemónica donde lo no normalizado pertenece a un terreno de excentricidad y show de lo exótico. Estas subculturas se encuentran en construcción adoptando acciones emergentes y contemporáneas, al igual que históricas, para exigir el reconocimiento tanto como categorías de debate social como una aparición en el ámbito público, siendo mencionadas y, por lo tanto, partícipes dentro de grupos sociales claramente minoritarios, pero existentes.

La importancia de su existencia versa sobre los estereotipos ya mencionados contra los universales de la normalidad colectiva ante situaciones corporales. Tal es el caso de los *bears* (osos); modifican la manera de ver al hombre homosexual feminizado, exagerando rasgos muy masculinizados y rechazando la idea de la figura corporal perfecta, un semejante al *body positive* gay. Las chicas y chicos trans que transforman los roles y preferencias sexuales, en la primera etapa de transición corporal contra el sexo natal, en segunda ya con un evidente cambio que se refleja también en la preferencia sexual jugando con la heterosexualidad, bisexualidad, homosexualidad o pansexualidad. Las subculturas *sado*, *kinky* o *leather* dan un giro a las prácticas sexuales, así como de poder. Dentro de estas tendencias el “orden” se transforma y resignifica, frente a un concepto weberiano con términos como resistencia y dominación ante algo o alguien. En subculturas como estas se toman alternativas del orden y desorden de este, las ideas foucaultianas sobre el sadomasoquismo permiten revelar la noción de cambiar los roles de poder a placer, una forma única de dominar y ser dominado a placer por medio de un acuerdo, bajo

un pacto mutuo que se transforma en el tiempo de la empresa y que solo en ese lugar puede existir fuera del poder social mismo.

Dentro de las subculturas lésbicas se estructura una variante de propuestas que juegan con las condiciones antagónicas de lo que es “ser mujer” en la sociedad contemporánea, iniciando desde un ámbito económico del trabajo hasta romper los estereotipos convencionales de la feminidad. Las identidades varias del lesbianismo también influyen en la perspectiva mercantil del cuerpo femenino. Dentro, incluye un discurso que contradice las reglas de cómo mostrarlo y moldearlo de acuerdo con el ideal de atracción masculino. Se reconocen los cuerpos robustos, el uso del tatuaje, accesorios y ropa que rompen con el estereotipo de la feminidad impuesta. Las perspectivas de ruptura sobre el cuerpo femenino se trasladan también al terreno comercial, la deformación en la pornografía homosexual, el show *queer* y la postura feminista en la diversidad y la aprobación social de los diferentes modelos de feminidad y de maternidad.

Así, dentro de los colectivos, tanto grupos lésbicos como gay se ganaron transformaciones corporales y visuales para romper con la lesbofobia y la homofobia dentro de estos, festejando cuerpos que salen de la norma. Otro ejemplo son las Úrsulas, mujeres que, al igual que los osos gay, plasman la diversidad corporal, la súper masculinidad adaptada en femenino, la madurez corporal así como la fuerza física mediante la subcultura “amazona”. También el movimiento cowboy gay influyó en romper un campo del machismo inalcanzable en sectores de la sociedad americana no tan comunes. La figura del macho en América, al igual que el surgimiento de los “admiradores”: heterosexuales y bisexuales que sienten atracción tanto física como emocional hacia mujeres transgénero y travestis.

Al final, la identidad juega un papel fundamental en la mirada en tanto presentación pública, un ejercicio fuera de los estereotipos o imaginarios sociales, dejando a flote la creatividad y expresión corporal máxima que oferta la sexualidad dentro de sus distintos puntos de vista y posiciones políticas. Los sujetos se expresan como humanos, ciudadanos y defensores de la comunidad LGBTQ+. Gran influencia se ha creado que estas tendencias se han transportado al *streaming*,

aplicaciones móviles, redes sociales, cine, arte conceptual, moda y, claramente, al crecimiento de resistencias políticas. El mundo digital, desde inicios del siglo XXI, ha contribuido a crear colectivos virtuales y redes de contacto entre personas con las mismas aficiones y tendencias sexuales. Se generan experiencias, opiniones y nuevas ideas que pronto se trasladan al público que, mediante estos canales de tecnología, lo comienzan a visualizar como un acto más abierto y contemporáneo que puede ser posible en una realidad colectiva y subjetiva, anulando cualquier prejuicio o estigma.

Institución y cuerpos en movimiento, una forma de generar poder y visibilidad.

Los estudios de la sexualidad han sido pieza fundamental en la transformación institucional y jurídica, no solamente desde un cambio estructural interno paulatino, sino desde una óptica ideológica, conceptual y de organización. Esto ha ocurrido tras la inmersión de los estudios feministas en los cuales “el género”, visto como una categoría funcional de análisis dentro de un mapa social y estructural (Scott, 1986) contribuye de forma paralela a una ruptura de roles e identidad vistos a través de manifestaciones corporales y sociales, claramente reguladas, normadas y normalizadas en sociedades modernas, que accionan de forma corporal mediante una economía de la sexualidad. En esta, el discurso y el poder juegan un papel fundamental en el control o la emancipación de los sujetos, sus cuerpos y sus prácticas (Foucault, 1989).

Los ejercicios institucionales y las acciones corporales cotidianas parecen distantes, lo tangible se contrapone con lo invisible, no se puede tocar, no se puede reglamentar, aquí donde se realiza un ejercicio de poder, un imperativo que ocurre dentro del cuerpo (saber qué pensar, dónde pensar, cómo pensar, con quién pensar). Son reglas y normas que ejercen posesión sobre las pasiones, sobre las tendencias y la sexualidad. Es ese carácter público y privado que tiene el cuerpo y que puede ser visto como un canal de protesta de forma individual o en masa y que

rompe la barrera de lo privado a lo público, mediante un reconocimiento de este ser, del otro, en una temporalidad donde se es merecedor de derechos, pero no de un derecho corporal. En cierta forma, actuamos conforme a lo establecido en un juego de roles que se plasman en lo institucional.

La educación, las instituciones y la justicia crean un cuerpo socializado, este cuerpo es diseñado dentro de los actos políticos y se vuelve funcional. La politización de los cuerpos sexuados da un panorama de apertura, pero de igual manera puede implicar un castigo que puede ser fijado en forma subjetiva corporal pero no de forma táctil sobre ellos, más bien, juega una suerte de reglas imaginarias, una condición que existe, pero de la que no se habla, las normas mentales, éticas y morales. Esas armas invisibles que administran al sujeto, el interior, su ser, ya no se habla de lo privado, se da un discurso de lo público, una forma moral aprobada de desistir al derecho de “ser” del “yo mismo” (Foucault, 2008).

Mucho se dice de las labores del cuerpo, una de ellas se relaciona con la democracia y con la utilización del cuerpo, se crea una perspectiva de asistencia en representación de masas: se sabe que se está allí, pero que no se es invisible. El cuerpo se manifiesta en el poder de la asamblea y la reunión, hechos antagónicos que reclaman el poder político. El cuerpo crea relaciones de poder y esferas de acción social, resignificando una causa social libre de violencia, pero potente de forma discursiva. Más aún en los movimientos gay, donde se busca un bien común dentro de un grupo de personas, personas racionales pero animales sensibles y sociales (animales políticos). De acuerdo con Butler (2017), en estas empresas se crea un símil de unidad, entes sociales diversos dirigidos hacia un mismo objetivo, el plural se convierte en un singular y es así como enfrenta la demanda abanderada por el bien común. Se crea un estatus de pensamiento colectivo basado en una guía de dinámica normativa que se plasma como una protesta en masa.

Dando cuenta de que los sujetos que se encuentran en espacios de aislamiento social, es decir, en la periferia de la heterosexualidad, están en un limbo de pertenencia política y de derechos, ante esta circunstancia las reglas heteronormativas generan campos de acción nulos para los sujetos que viven en

este margen de preferencias sexuales diferenciadas. Esto provoca que los sujetos construyan marcos de poder y representación, derecho a aparecer, también a estar, que denuncian y evidencian la precariedad y condición humana mediante el hecho de que lo institucional y político no genera una buena vida, un buen *status* de persona, de ciudadano.

Sobre lo anterior se implanta la idea arendtiana del *oikos* y la *polis*, dos espacios de referencias del ejercicio del poder. El primero refiere al ejercicio del poder privado, por ejemplo, la construcción familiar dada por la subordinación. El segundo marca una diferencia de existencia de igualdad y nula subordinación; en este existe un canal de innovación, reivindicación a la espontaneidad, mediante mecanismos hablados y corporales de inconformidad. Sobre este se puede plasmar una demanda histórica o generacional adaptada de nuevos ideales, un ejercicio que sobrepasa por mucho la finalidad del *ágora*. Ejemplo de ello es el movimiento gay, que nace de lugares públicos para después impactar en el ámbito privado de los sujetos, que reside en un fin en común (libertad y derecho a poder ser) pero plasma una acción política y social sobre el ejercicio del poder.

El fin de la *polis* es generar espacios de apertura y estabilidad entre grupos, primando igualdad, diálogo y libertad para todos los ciudadanos. El abrir espacios “nuevos” (como temas emergentes, pero siempre existentes en las sociedades modernas) legitima un poder político al tiempo que establece una convivencia lejana del conflicto latente entre los grupos y elites que viven e interactúan dentro de ellos.

Los espacios públicos sobrepasan lo reglamentario cuando se crea un discurso sobre ellos, formulan críticas y visiones alternativas para ver las cosas de manera diferente, de demandar diferente. Se suele ver la protesta como un acto de inconformidad a lo no existente, no perteneciente, de modo que se realiza una tarea de reivindicación ante las exclusiones. En este caso, las demandas de la población LGBTTTIQA, las cuales se encuentran en una sociedad condicionada por el factor binario sexo/género, entendido como una construcción social que categoriza a los sujetos de acuerdo con las diferencias biológicas y físicas, en la asignación de roles, comportamientos y campos de acción.

Esta idea de contención realiza una antítesis pluralista democrática, en ella la periferia es el hogar de las desviaciones sexuales, las nuevas tendencias, la idea de Anzaldua (2004) sobre las periferias sexuales y la exclusión. En esta, las siete siglas que se utilizan para definir las tendencias existentes dentro del género no binario, se inicia con la primera letra de las categorías en orden; lesbiana, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero, intersexual, queer y asexual. Estas categorías y orientaciones sexuales se ven ante factores culturales como aislantes, más en sociedades chicanas, mexicanas y culturas indias. La homosexualidad y el derecho a la otredad sexual no existen, se refleja un miedo social a la diferencia del otro, a que una persona pueda ser ambos géneros y nada al mismo tiempo, un sujeto dotado de doble sexualidad que se identifica como no hombre y como no mujer. En este discurso se priva el cuerpo y se limita a la naturaleza humana creada en sociedad, el “ser otro” se identifica como inferior, algo subhumano, por lo tanto, algo no humano, inhumano, no existente ante los ojos estructurales y, en consecuencia, inexistente a la luz institucional.

Mecanizar al cuerpo mediante el discurso y la prohibición, la institucionalización del cuerpo es un acto milenario presente en las sociedades occidentales, aferrado a universalismos, donde la cultura implanta sus significados para darles forma y que los sujetos lo externan. Es aquí donde se cuestiona la libertad sexual. ¿Existe? porque de primera mano se podrá decir que sí, cualquier sujeto puede hacer a su antojo lo que sea con su cuerpo, pero no puede hacer a su placer nada con éste.

Las políticas del deseo y del placer generan una economía corporal, los cuerpos no están ajenos de las marcas culturales, de allí se genera una tipificación ideal construida, una lista de ser y del deber ser, si nos referimos al cuerpo —ligando a Foucault— como un espacio donde se construye una red de intercambios del placer que los discursos dotan de significado, diríamos que las restricciones dan forma al actuar sexual de los individuos. Pero estos a su vez se pueden modificar y transgredir mediante una ruptura sistémica y social, modificando a futuro conductas y comportamientos.

La solidez de pensamiento crítico hacia las nuevas mecánicas corporales, ya viendo el manejo del SIDA, el nuevo “cáncer rosa”, la violencia política y estructural hacia la comunidad gay produjeron movilizaciones frecuentes, orillándoles a manifestaciones, agresiones colectivas y encierros policíacos. Dentro de estas se reclamaba el acceso a la salud, libre identidad y libre tránsito, acciones cotidianas que la población heterosexual poseía. Sin embargo, del otro lado, del lado solo los homosexuales y lesbianas acomodadas podían generar un pensamiento diferente. Ante esta cuestión mucha ayuda surge de los intelectuales adinerados que realizaban estancias en Europa, en consecuencia, arrastraban ideologías de libertad tanto sexual como de género que, para la época de los años setenta y ochenta, en varios países de latinoamericana eran temas aún muy prematuros. Formaban parte los homosexuales afeminados, transgéneros, lesbianas fem y tomboy, también travestis y trabajadores sexuales, vistiendo ropas coloridas y portando pancartas con denuncias colectivas expresadas abiertamente a la comunidad. Tras el choque híbrido cultural de las tendencias sociales orientadas al sexo y género, pronto plasmaron su preocupación en otras carencias sistemáticas orientadas a la etnia, la raza y la posición económica.

Los movimientos occidentales surgieron en 1969 con los disturbios de Stonewall en Estados Unidos. La liberación de las subculturas neoyorkinas y californianas pintaban un panorama de posibilidades de resistencia ante el poder político y el manejo de la sexualidad de las personas, ideas transportadas a las macrosociedades políticas. Comenzó a surgir un interés especial por las políticas institucionales de identidad, asistencia médica y legal. Posterior a esto, los ejercicios franceses académicos del feminismo intelectual y conceptual rompieron las bases de la construcción social basada en el género, la aplicación de este y su carácter participativo en asuntos públicos. La visión alemana, tras la aparición en Berlín el Comité Científico Humanitario (Wissenschaftlich-humanitäres Komitee, WhK), luchaba por la despenalización de las personas transgénero. También surgieron las asociaciones civiles y colectivos que dejaron clara la posibilidad participativa fuera de un ámbito reglamentario. La democracia nueva serviría como conductora para modelar procesos civiles, penales y de aplicación institucional. Estas

manifestaciones generaron oportunidades democráticas y aperturas en espacios públicos, haciendo visible una lucha e ideal político milenario en la historia del ser humano.

La reivindicación de los cuerpos y de la sexualidad no solo firma un convenio futuro en la organización política y, en consecuencia, gubernamental, también asegura la calidad de vida, así como una forma de vida más abierta ante apariciones permisivas de forma paulatina. En esto se incluye la identidad de género, las posibilidades médicas de transición, de la mano con la demanda del matrimonio igualitario, las nuevas paternidades y maternidades, así como el flujo de la sexualidad e identidad sexual en cuanto a prácticas, vestimenta, formas de organización civil, legalidad. Todas estas demandas tendrían que ser, posteriormente, plasmadas en las peticiones de la agenda pública del país.

El discurso contra-universal y binario ha alcanzado las bases constitucionales y legislativas, un proyecto social en protesta que ha tomado fuerza a lo largo de todo el ámbito nacional e internacional. Pero tal parece que la centralidad del discurso se acorta al categórico “mujeres”, es por ello que, en el ámbito administrativo, se han diferenciado estos dos grupos como “vulnerables” aunque nazcan de la misma demanda sobre derechos y posturas ante la sociedad en génesis del feminismo radical. Se ha creado un papel antagónico de la comunidad LGBT, aunque hermanados de los discursos de género, se va creando un fallo de aplicación ante las necesidades diferenciadas holísticas que el mismo discurso feminista no puede adoptar. Han aislado de manera institucional a los sujetos en busca de una vida digna y reconocimiento identitario, el cual comprende el acceso a derechos y oportunidades.

La creación de políticas públicas que respalden y aseguren una vida digna para los integrantes de la comunidad LGBT aún es desfavorable, pero no solo se visualiza desde una óptica en génesis de la homosexualidad, también incluye la libre expresión sexual de todos los ciudadanos, desde las prácticas sexuales, los pronombres y las expresiones culturales que se encuentran tan arraigadas, seguramente como verdugo la idea del macho, que existen, pero a su vez resisten,

más aún cuando las familias son tradicionales, católicas y, consecuentemente, heteronormadas.

La agenda “gay”, es decir, los temas de género, al igual que otros temas emergentes de las identidades y la diversidad sexuales, tiene un trasfondo en las organizaciones internacionales. Se normalizan actos y conductas homosexuales en diversos países de Latinoamérica, se despenalizan y se hacen evidentes en las agendas públicas de los gobiernos, como la paulatina legalización del matrimonio igualitario, el acceso digno a la salud, obtener un empleo digno donde no marquen diferencias por orientaciones y preferencias sexuales, el derecho a la adopción, acceso a medicamento y tratamientos para combatir, controlar e inhibir el VIH, entre otros.

Las políticas públicas y programas orientados a la diversidad sexual tienen como objetivo aminorar el impacto discriminatorio, los adjetivos simbólicos erróneos y readaptar y cambiar a un ejercicio inclusivo en materia de educación, salud, economía y otros aspectos. Las bases programáticas, tanto institucionales como legales, se basan en la construcción sociocultural de la lucha de género propuesta desde el feminismo, por lo cual los valores universales y derechos humanos juegan un papel fundamental en su construcción y aplicación.

La importancia de incluir nuevas temáticas de sexualidad e identidad acciona de forma inmediata una nueva forma de crear y hacer política mediante el estudio de procesos sexuales identitarios, su producción y reproducción en puntos inestables y tradicionales de la sociedad. De tal suerte, los individuos que exigen y ejercen estas normativas podrían contribuir al mejoramiento institucional en materia de género y representación política. Consecuentemente, la toma de decisiones generará una mejor calidad de vida y mayor participación política de los grupos LGBT.

El proceso cultural aún se encuentra muy arraigado. La tradición y la herencia política forman parte de ello, los tabúes como los prejuicios tienen un peso importante en su actuación y forma de manifestar las acciones políticas. Por lo tanto, la construcción institucional actuará hacia lo aceptable, generalizando en hechos,

actitudes y actividades permitidas como públicas. Recuerda al planteamiento de Foucault analizado por Butler por el cual expresaba el origen del deseo reprimido en la normatividad y las prácticas discursivas de la ley. En ella se dicta dónde actuar y dónde no, también de qué forma. Los temas homosexuales son rechazados por simple ética y moral política mediante un sentido negativo no conveniente al ejercicio estructural.

La necesidad de reconocimiento político también conlleva la politización y mercantilización del propio movimiento LGBT. El hecho de incluir beneficios personales y electorales afecta gravemente al ejercicio original de resistencia en el que fueron fundadas sus bases. Pareciese que las políticas públicas actuales son solo “camaleónicas”. Las llamo así ya que son catalogadas y vistas como un ejercicio político que manifiesta intereses de partidos que solo se adaptan, pero no funcionan. Ejecutan actos de interés individual solo para preservar el poder político, generar simpatizantes partidistas o cumplir con las cuotas democráticas de equidad e igualdad de género.

Esta tendencia toma de lleno el discurso de diversidad sexual como bandera para crear una apropiación supuestamente novedosa, pero son tomadas a conveniencia ejerciendo un beneficio propio a costa de esta lucha social. Acciones como estas ocasionan un rezago abismal de aplicación institucional dirigido a la población objetivo, pues son formuladas e ideadas por un círculo privilegiado que no conoce a fondo las necesidades y demandas de la comunidad. Así, el poder se ejerce desde una bandera gay del privilegio, fomentando el clientelismo político a través de lo que parece ser una “moda” de la construcción legislativa y jurídica para afirmar un apoyo diferenciado frente a una macroestructura heterosexual.

La figura del homosexual político o de las tendencias *queer* o trans en la mercadotecnia y marketing de ventas se ve más popularizada. Las políticas, así como demandas arcoíris, cada vez se acrecientan en escenarios modernizados y urbanos que en el futuro solo se podrían aplicar en estos. Dejan de lado las otras aristas y visiones de la diversidad sexual que no parecen a su entorno social, cultural y económico. Un gran riesgo es el rezago en la resolución de necesidades y

problemas a combatir mediante acciones institucionales. Este proceso de aculturación permite fracturar por sí solo la lucha histórica en contra de la desigualdad social de género, al final, un sexismo institucional tolerado por medio de una mala integración.

Las políticas de identidad sexual refieren a un carácter de investigación cualitativa, a través de una preocupación social por el comportamiento sexual de las masas tanto como individuos como en grupo. Es necesario recolectar tanta información como sea necesaria para resolver algunas demandas del colectivo LGBT+. Claramente, se necesita un ejercicio de reclutamiento categórico y conceptual que ayude a nutrir la literatura y la aplicación de planes, proyectos y programas sin la necesidad latente de reducirse al sexo seguro, la prevención y la inclusión homosexual en actos aún encasillado en la mecánica heterosexual. Es necesario que las personas de la diversidad sexual tengan un futuro con normalidad institucional y burocrática.

La especialización en temas de género y diversidad será fundamental para esta transformación institucional. Ayudará a eliminar un rezago de profesionalización en torno a estos, dejando ver la competencia de los funcionarios y servidores públicos en el ejercicio de gobierno. Gracias a esto se rompería el binarismo de pensamiento y su carácter institucional de aplicación, lo cual contribuiría a terminar con la violencia sexual y de género en todos sus vértices.

Conclusiones

A lo largo de la historia, la sexualidad ha jugado un papel fundamental en la construcción y configuración del actuar y pensar en el ámbito político e institucional. La historia de la sexualidad y todo lo que esta implica ayuda a entender el gran avance, ejemplo de ello son las políticas de identidad, espacios de apertura, reconocimiento judicial y de asistencia social y médica, así como un lugar dentro de la Academia para reconfigurar el pensar y el saber, que se ha obtenido a lo largo de los años considerando desde una estructura social hasta un ejercicio propio de

derechos. Los referentes históricos nutren las acciones democráticas y, sobre todo, apoyan al análisis de los comportamientos y actos mismos de la sexualidad y la apertura en materia de igualdad, equidad y género.

Los matices y desarrollos de la sexualidad y, como tal, el concepto “sexo” se fueron formando y reformando dentro del ámbito cultural, social, económico y político. La sexualidad pasó de un estado normal y natural a un ejercicio privado y económicamente activo, politizado y utilizado como un medio de represión y poder corporal y social. Este nació en el centro de las construcciones sociales, normas y políticas identitarias históricas que regulan las relaciones humanas, que estaba presente en sociedades abiertas y tolerantes al tema de la diversidad sexual, como las grecorromanas, así como en sociedades simples del viejo mundo, hasta llegar a unas más cerradas y punitivas como las sociedades de la Europa medieval.

La llegada del siglo XX dio oportunidad y apertura al tema de la sexualidad. Los colectivos gay y feministas lograron ejercer un derecho público de identidad y pertenencia. Sus denuncias contribuyeron a que la mirada de los estudios sociales se centrara en el nuevo comportamiento identitario. La construcción de una sexualidad abierta, generó tendencias nuevas, diferentes formas de administrar el sexo y sus derivados, una empresa consecuente por la evolución de los medios de comunicación, la información acelerada y la apertura identitaria en modo de protesta política que delata las anomalías comunitarias de identificación y aceptación ante las identidades diversas y por tanto genera así latencias y tensiones de conflicto.

Aunque existe diversidad de posturas ideológicas en torno al derecho de las minorías a ser integradas en el universal colectivo del desarrollo y a no ser objeto de exclusión, otros aseguran que el universo social al que pertenece debe de ser condicionado y manipulado para adaptarse al contexto moderno, igualitario y capitalista. Actualmente existe un ejercicio de reivindicación por el cual los grupos vulnerables y minorías sociales hacen ejercicios ante las propuestas alternativas de desarrollo humano e inclusión social. Los obstáculos, desventajas y desigualdades afectan de manera desproporcionada a estos grupos que se ven excluidos de manera sistemática de la participación económica, política, social y cultural.

La violencia estructural y simbólica se ejerce mediante discursos, acciones políticas gubernamentales y burocráticas, una polarización de la sociedad: por una parte, los que tienen acceso a la buena calidad de vida, lo normalizado y ordenado; por otra, las personas pertenecientes a grupos sin importancia política ni social, aquellos que no están sujetos a las normas sociales ni económicas, "los otros".

La comunidad LGBT+ se ve como un sector de la sociedad vulnerable para quienes las demandas de salud, educación y empleo se ven afectadas por una postura binaria del pensamiento político heredado por las corrientes liberalistas y económicas del sistema y orden mundial. En estos sistemas la diversidad y la pluralidad están devastadas por la igualdad y la secuencia social.

El aislamiento y la encapsulación de los grupos gay y derivados origina un contexto discursivo y de estructura en el que la lucha por reflejar los derechos e identidades es cada vez mayor, donde ejercicios de poder y dominación política son la génesis de la fragmentación social de los diversos grupos en estado de vulnerabilidad y expuestos a una violencia estructural legitimada. Si bien existen espacios para la libre expresión y el desarrollo de los individuos en sociedad, las políticas y el actuar del gobierno aísla a los grupos minoritarios por una condición de anormalidad en relación con el comportamiento social colectivo y dominante. Ante esto es necesario que las identidades se reconozcan socialmente para que, de esa, forma se logre un reconocimiento jurídico, solo así se asegurará el estado de derecho, desarrollo y bienestar de las personas encasilladas en la categoría "*homosexual*". Dentro del reconocimiento social-cultural es necesaria la normalización y tipificación de identidades y actos, solo de esta manera se llevará a cabo las normativas y por decirlo así las reglas de convivencia entre el espacio diverso y la visión heterosexual.

Los movimientos sociales encaminados a la ruptura institucional y política en materia de género (ante una mirada inclusiva LGBT+) con rumbo a la participación social y democrática siguen avanzando a pasos agigantados cada día. Muestran nuevas tendencias identitarias referentes a la sexualidad, la visión contemporánea de la familia y la vida afectiva del siglo XXI. Es necesario, más bien, obligatorio,

tomar éstas en cuenta para generar una sociedad más equitativa, más democrática; es una deuda futura con las nuevas generaciones, ya que la sexualidad es cambiante y se nutre de forma tan diversa que los modos de vivir y actuar se ven influenciados por una idea de género fluido, que tendrá como objetivo, en sociedades futuras, la eliminación de estigmas y discriminación hacia estas representaciones sociales de la sexualidad.

La política gay se fortalece desde el activismo y las acciones diarias de resistencia. Acompañados de los avances tecnológicos y la comunidad virtual, los nuevos procesos de socialización e interacción favorecen cada vez más la difusión de una ideología respetable y compartida de género. Esto se lleva a cabo a través de redes sociales y experiencias personales compartidas en el espacio digital. Tales acciones también influyen como creadoras de nuevas perspectivas de manera internacional e intercultural. La temática de género implica un terreno interdisciplinario para lograr su comprensión e integración, tanto en la ciencia como en el aspecto político, un campo territorial, moral, jurídico, social, en materia de salud, entre muchos más que aún se encuentran en constante estudio para efectuar como aliados de la causa.

El resguardo, al igual que el estudio de nuevas identidades de la comunidad LGBT+, configuran un parteaguas en la forma de estudio y análisis sobre cómo se percibe en la actualidad y cómo se percibirán las tendencias y comportamientos futuros del género en una sociedad mixta, fluida e incluyente. La eliminación de la discriminación, homofobia y de la violencia estructural y simbólica puede cambiar mediante la apertura y el respeto. No se trata solamente de una comunidad específica, sino que se debe plantear la posibilidad de un ejercicio justo y real para toda la población, rebasando categorías como raza, sexo o posición económica. Aunque podría parecer que se describe una utopía, será cuestión de tiempo para que se materialice en actos jurídicos e institucionales.

A manera de aprendizaje, el estudio diferenciado, tanto social como cultural, posibilita la apertura del pensamiento, ver miradas locales, en especial aquellas que pretenden modificar conductas, estereotipos y cuerpos en toda su diversidad

sexual. Es sólo en la teoría social donde se puede entrelazar lo más extraño e inexplicable. Mediante este canal, hagamos sabedores y poseedores de inteligencia capaces de cambiar y cuestionar la perspectiva de género, desde un legado histórico y cultural hasta cambios paulatinos en el ámbito local que contribuyen a una macrosociedad estilizada, técnicamente adelantada a las operaciones de demanda y movilización ciudadana.

La necesidad evolutiva y adaptativa del discurso de género en la Ciencia Política y la Administración Pública es fundamental. La brecha generacional crece y se rompe a pasos agigantados, por ello es primordial que la libre identidad de desarrollo sexual sea garantizada y protegida por los organismos políticos, legislativos e institucionales. Es urgente generar una adaptación institucional y política que reemplace los modelos violentos y convencionales ya desgastados, como la figura del amor y la afectividad, la preferencia sexual, el falocentrismo, también el patriarcado.

Los modelos como propuestas generalizadas dejaron de ser funcionales, los sistemas de creencias evolucionan más lentamente a comparación de las superestructuras sociales. El proceso de desplazamiento sexual corre el riesgo de generar ambigüedad y violaciones en materia de derechos y garantías, las cuales afectan el libre desarrollo identitario de la población. Destaco que no solo se busca amurallar los derechos diversos de la comunidad gay, más bien, se busca encaminar a las instituciones hacia un ejercicio social de tolerancia y respeto político donde las personas en general puedan manifestar su libertad sexual, sobre un sistema de integración y no de imposición.

Los nuevos modelos de la sexualidad deben generar libertad y satisfacción colectiva tanto subjetiva a los individuos, respetando todos los ejes de desarrollo personal y social. Para ello es necesaria una rehabilitación social paulatina que configure un sistema de valores y creencias sistémicas aplicadas mediante la interdisciplinariedad, el carácter holístico, la investigación cultural, por supuesto, un ámbito legal funcional y amplio. El respeto hacia la identidad y autonomía son estas

herramientas que aportan a la libertad y a la libre expresión de los ciudadanos diversos.

Hoy en día se cuestiona el funcionamiento del sistema sexo/género y sus producciones y reproducciones, más aún cuando estas generan un terreno dividido entre la vida de los heteros y la vida de los homosexuales. En esta división influyen temas como la paternidad, la seguridad social, la adopción y los derechos patrimoniales, al tiempo que cuestionan la validez de la identidad como acción política y ejercicio de derechos universales.

Ante esta circunstancia de aceptación e integración, las políticas públicas y la transformación institucional llegan con retraso y discrepancia en la toma de decisiones. Por lo anterior, la ocupación primordial de las asociaciones civiles y grupos aliados es generar oportunidades y voz ante las problemáticas no atendidas que surgen en la población gay. Con el paso del tiempo estas problemáticas se considerarán como problemas de interés público. Por todo esto, la resistencia y la oposición a la tradición sexo-política heterosexual es importante para el crecimiento de una sociedad diversa, justa y representativa.

FUENTES BIBLIOHEMEROGRÁFICAS

Libros

Álvarez, S. E., Escobar, A., & Dagnino, E. (2001). *Política cultural & cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Taurus.

AMORÓS, Celia, 1885, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos.

Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera: The new mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Foundation.

Appadurai, A. (2001). La producción local. En A. Appadurai, *La modernidad desbordada*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica y Ediciones Trilce, pp. 187-207.

Boaventura de Sousa, S. (2003). *La caída del Ángel Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. ILSA. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama

Bourdieu, Pierre (1984). *Distinction*. Routledge. pp. 5 & 41.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Calvo, K. (2002). Identidad, diferencia y disidencia sexual: El caso del movimiento de lesbianas y gays. En J. M. Robles (Ed.), *El reto de la participación: movimientos sociales y organizaciones* (pp. 239-268). Madrid: Visor.

Cardín, A. (1984). *Guerreros, chamanes y travestis. Indicios de homosexualidad entre los exóticos*. España: Tusquets.

Connell, R. (2003). *Masculinidades*. México: UNAM.

De Lauretis, T. (2015). Género y teoría queer. *Mora* (Buenos Aires), 21(2), 00-00.

Emilio, J. (1993). *Capitalism and gay identity. The Lesbian and Gay Studies Reader*. Ed. H. Abelove, M. A. Barale y David M. Halperin. London: Routledge.

Escobar, A. (1998). *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Primera edición en castellano. Traducción de Diana Ochoa. Santafé de Bogotá: Norma.

----- (2010). "Más allá del Tercer Mundo: globalidad imperial, colonialidad global y movimientos sociales contra la globalización". En *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales* (pp. 57-93). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Foucault, M. (2008). *Historia de la sexualidad 1: la voluntad del saber*. 2da. Edición. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (2014). *Historia de la sexualidad/Vol. 1. La voluntad de saber* (Vol. 1). Siglo XXI Editores México.

Foucault, M. (2019). *Historia de la sexualidad 4: las confesiones de la carne*. Siglo XXI editores.

Gibbon, E., Adler, M. J., & Hutchins, R. M. (1887). *The decline and fall of the Roman Empire*, vol. 1. Bohn.

Grossberg, L. (1996). Identity and cultural studies - Is that all there is? En S. Hall, y P. du Gay (Eds.), *Questions of Cultural Identity*. Gran Bretaña: Sage Publications.

Irigoyen Troconis, M. P. (2006). La represión del adulterio por la Lex Iulia de Adulteriis Coercendis. In IV Coloquio Internacional del Centro de Estudios Helénicos (La Plata, 2006).

Lagarde, M. (2016). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI Editores México.

Laqueur, T. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. España: Ediciones Cátedra; 1994.

MARSHALL, D. (1997). Ciudadanía y Capital Social. Estudio preliminar en torno a ciudadanía y clase social. *Reis*, (79), 267-295.

Maslow, A. H. (1943). Una teoría de la motivación humana. *Revisión psicológica*, 50(4), 370.

Oramas, M. J. G. PRÁCTICA DISCURSIVA Y PERCEPCIÓN DE LA FEMINIDAD EN MUJERES TRANSGÉNERO.

- Peters, E. (1987). La tortura, (trad. Míguez). Madrid, Alianza Editorial.
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Opera Prima.
- Preciado, P. B. (2016). *Manifiesto contrasexual* (Vol. 702). Anagrama.
- Rousseau, J. J. (1762). *Du contract social, ou, Principes du droit politique* (Vol. 3). Chez Marc Michel Rey.
- Rousseau, J. J. (1985). *El contrato social* (1a. ed.). Madrid: ALBA.
- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. Vance, (Ed.), *Placer y peligro: Explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190.) Madrid: Revolución.
- Sartori, G. (2003). *La sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. México: Taurus.
- Schmitt, Carl. 1984. El concepto de lo político. Buenos Aires: Folios Ediciones.
- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona/Madrid, España: Egales.

Artículos

- Aparicio, J. R., & Florez, M. J. F. (2015). Arturo Escobar y la política de la diferencia: recorridos por los debates de las ciencias sociales. https://www.academia.edu/12084835/Arturo_Escobar_y_la_pol%C3%ADtica_de_la_diferencia_recorridos_por_los_debates_de_las_ciencias_sociales
- Báez, M. (2015). La transexualidad desde la mirada de la sociología del cuerpo. *Salus*, 19, 34-40.
- Báez, M. (2015). La transexualidad desde la mirada de la sociología del cuerpo. *Salus*, 19, 34-40.
- Balbuena Bello, R. (2010). La construcción sociocultural de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato. *Culturales*, 6(11), 63-82.

Cabanes Jiménez, P. (2003). "La sexualidad en la Europa medieval cristiana", Lemir, 7.

Cobo Bedia, R. (2000). Género y teoría social. *Revista Internacional de Sociología*. 58(25), 5-20.

Escobar, A. (1999). Antropología y desarrollo. *Maguaré*, (14), 42-73.

Escobar, A. (Mayo de 2006). Modernidad, identidad, y la política de la teoría. Instituto de Estudios Iberoamericanos. *Anales* 9-10.

Foucault, M., & Marquet Montiel, A. (1989). *El poder: cuatro conferencias*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Humanidades.

García, D. C. (2003). *Identidad Sexual y Performatividad Sexual* IDENTITY AND PERFORMATIVITY. At

Flores, V. (2018). Los cuerpos que (no) imaginamos. *Lengua, poder y educación. Estudios del ISHiR*, 21, 24-32.

García, D. C. (2003). *Identidad Sexual y Performatividad Sexual* IDENTITY AND PERFORMATIVITY. At

Govea Cabrera, J. (2010). Visión de la política en Hannah Arendt. *Frónesis*, 17(2), 217-240.

Hooks, B., Brah, A., Sandoval, C., Anzaldúa, G., Levins Morales, A., Bhavnani, K. K., ... & Talpade Mohanty, C. (2004). *Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de sueños, 2004..

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/identidad-sexual-y-performatividad-sexual.pdfhenea> Digital , 87-96.

Hernández, P. L. (2022). Muxes: comprensiones coloniales y expresiones decoloniales del cuerpo, ser y género desde su existencia vivida. *Revisiones, Metaanálisis y Ensayos*, 6(1), 12.

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/identidad-sexual-y-performatividad-sexual.pdfhenea> Digital , 87-96.

Lagarde, M. (7 de marzo, 2015). *Identidad de Género y Derechos Humanos*, https://issuu.com/staffcom/docs/c__tedra_unesco_mujeres_marcela_lag?embed_cta=embed_badge&embed_context=embed&embed_domain=www.elorien

te.net&utm_medium=referral&utm_source=www.eloriente.net&embed_id=5422719%2F11754608

Lamas, M. (1996). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Ed. Marta Lamas. México: Universidad Autónoma de México, 1996. 327-66.

Marcial E. Identidades muxes en Juchitán, Oaxaca: Cambio generacional hacia nuevas identidades sexo/genéricas [ponencia]. México: Cultura en América Latina. Prácticas, significados, cartografías y discusiones. Universidad Autónoma de Aguascalientes; 2014.

Mark, J. J. (2021, junio 10). Safo de Lesbos [Sappho of Lesbos]. (A. Cardozo, Traductor). *World History Encyclopedia*. Recuperado de <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-13155/safo-de-lesbos/>

Meccia, E. (2011). La sociedad de los espejos rotos: apuntes para una sociología de la gaycidad. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (Rio de Janeiro), 131-148.

Meccia, E. (2015). Cambio y narración. Las transformaciones de la homosexualidad en Buenos Aires según los relatos de homosexuales mayores1. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (Rio de Janeiro), 11-43.

Preciado, B. (2003). Multitudes queer. Nota para una política de los " anormales". *Nombres*, (19).

Preciado, P. B. (2012). Teoría Queer: Notas para una política de lo anormal o contra-historia de la sexualidad. *Observaciones filosóficas*, (15), 4.

Rich, A. Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence. En *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 5:631-60, 1980.

Scott, J. (1986). "Gender: a Useful Category of Historical Analysis", *American Historical Review*, núm. 91, pp. 1053-1075.

Tajfel, H., & Turner, J. C. (1986). The social identity theory of intergroup behavior. In S. Worchel & W. G. Austin (Eds.), *Psychology of intergroup relations* (pp. 7-24). Chicago Nelson Hall. - References - Scientific Research Publishing. (s/f). Scirp.org. Recuperado el 25 de agosto de 2022, de: <https://www.scirp.org/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=114735>

Ubilla, A. (2014). A Theory of Human Motivation - Abraham H Maslow *Psychological Review* Vol. 50 No 4 July 1943. https://www.academia.edu/9415670/A_Theory_of_Human_Motivation_Abraham_H_Maslow_Psychological_Review_Vol_50_No_4_July_1943